



Reflexión acerca del rol del Trabajador Social en el ámbito de la educación en los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes a través de la formación de hogares sustitutos del ICBF en la defensoría de familia siete de Villavicencio.

Karen Jazmín Dominguez Garzón

Corporación Universitaria Minuto de Dios

San Juan Eudes, Villavicencio

Trabajo Social

Mayo 14, 2021

Reflexión acerca del rol del Trabajador Social Reflexión acerca del rol del Trabajador Social en el ámbito de la educación en los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes a través de la formación de hogares sustitutos del ICBF en defensoría de familia siete de Villavicencio.

Karen Jazmín Domínguez Garzón

Presentado como requisito para optar al título de  
Trabajadora Social.

Asesora.

Neisa Briggithe Rivera Parrado  
Magister en Psicología Clínica

Corporación Universitaria Minuto de Dios

San Juan Eudes, Villavicencio

Trabajo Social

Mayo 14, 2021

### **Dedicatoria**

Este trabajo está dedicado a las familias colombianas especialmente a las madres sustitutas que hacen una gran labor en el país, que luchan diariamente con sus hijos e hijas adolescentes para que sus vidas sean mejores y tengan una sexualidad informada. Desde la académica y el aporte de Trabajo Social se ha realizado esta sistematización para así proponer un abordaje profesional en temas de sexualidad desde los hogares; siendo los padres y madres los protagonistas en la educación sexual de sus hijos e hijas.

## Agradecimientos

*Agradezco a Dios por darme la oportunidad de hacer una carrera universitaria, en mi familia no hay profesionales universitarios así que llevar este título profesional será un gran reconocimiento para mi seres queridos, comprendo que lastimosamente no todos los jóvenes tienen esta oportunidad y espero que la lucha social que se viene llevando a cabo en mi país durante este periodo pueda ayudar para que más jóvenes puedan ser profesionales.*

*A mi familia y especialmente a mi madre doy un profundo agradecimiento por su apoyo incondicional por creer en mí desde pequeña, quien fue la que me decía que iba a ser una profesional y así lo cumplimos. Mis hermanos que me ayudado económicamente y emocionalmente durante este proceso de formación y a mi padre que a pesar de las circunstancias me anima y escucha para poder seguir adelante. Esto no es solamente mi trabajo si no el esfuerzo de toda una familia por mejorar su calidad de vida y pensar que así se construye la paz con educación.*

*Fundemar y la Comunidad de los Hermanos Maristas han sido los promotores de mi educación, me han enseñado valores como la responsabilidad, la humildad y el respeto, gracias por creer en mí y por estar atentos mes a mes en todo lo que sucedía en mi vida personal, familiar y estudios.*

*La docente Neisa Briggithe Rivera Parrado quien me guio de una forma amorosa y basada en el respeto, entendiendo las complicaciones y aportando a mi proceso de formación profesional. También una gran estima a la Trabajadora Social Johanna Perdomo que influyo muchísimo en la práctica profesional, es una excelente maestra y tutora; quien ayudo a fortalecer mis habilidades y explorar mis conocimientos desde la realidad social. Por último importante a mi pareja sentimental Jhon quien siempre ha estado acompañándome en todo este camino.*

## Contenido

Lista de Tablas.....	6
Lista de Ilustraciones. ....	6
Lista de Anexos. ....	6
Resumen .....	7
Abstaract.....	8
Introducción.....	9
Justificación .....	12
Objetivos de la Sistematización. ....	13
Objetivo General.....	13
Objetivos específicos .....	13
Contexto Institucional.....	14
Marco Teórico.....	18
Marco Metodológico de la Experiencia de Sistematización.....	23
Fase Uno: Diagnostico.....	24
Fase Dos: Planeación .....	28
Fase Tres: Ejecución.....	32
<b>Encuentro Virtual Uno.</b> .....	32
<b>Encuentro Virtual Dos.</b> .....	34
<b>Encuentro Virtual Tres.</b> .....	35
<b>Encuentro Virtual Cuatro.</b> .....	37
Análisis De Los Encuentros Virtuales.....	38
Estrategia Alternativa a los Encuentros Virtuales .....	39
Fase Cuatro: Resultados De Los Instrumentos Aplicados Durante El Proceso De Intervención. ....	39
Análisis e Interpretación .....	48
Conclusiones y Recomendaciones .....	50
Referencias .....	51
Anexos .....	53

### Lista de Tablas.

Tabla 1. Caracterización de los adolescentes de la defensoría siete de ICBF en Villavicencio. ....	27
Tabla 2. Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. ....	29
Tabla 3. Elaboración propia. Motivo de Ingreso de los adolescentes a ICBF.2020.....	40
Tabla 4. Antecedentes Familiares y Escolaridad de los adolescentes.2020 .....	41

### Lista de Ilustraciones.

Ilustración 1.Ejemplo de Guía Práctica .....	30
Ilustración 2.Evaluación de Seguimiento a la Guía Práctica. ....	31
Ilustración 3.Pregunta número dos.....	43
Ilustración 4.Pregunta número tres. ....	43
Ilustración 5. ¿Cómo le pareció la experiencia en general?. ....	44
Ilustración 6. ¿Qué tan importante es para usted hablar con su adolescente sobre el tema de sexualidad?.....	45
Ilustración 7.Respuesta de las madres sustitutas a la pregunta 8 de la encuesta. ....	46

### Lista de Anexos.

Anexo 1. Planeación del primer encuentro.....	54
Anexo 2. Planeación de segundo encuentro.....	55
Anexo 3. Planeación tercer encuentro.....	56
Anexo 4. Planeación cuatro encuentro .....	58
Anexo 5. Elaboración Propia. Guía Práctica de Derechos Sexuales y Reproductivos. Unidad 1 .....	58
Anexo 6. Elaboración Propia.Guía práctica de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Unidad 2. ....	59
Anexo 7. Elaboración Propia.Guía práctica de los Derechos sexuales y Reproductivos. Unidad 3.....	59
Anexo 8. Elaboración Propia.Guía practica de los Derechos sexuales y Reproductivos. Unidad 4.....	60
Anexo 9. Respuesta 1.....	60
Anexo 10. Respuesta 2.....	61
Anexo 11. Respuesta 3.....	61
Anexo 12. Respuesta 4.....	62
Anexo 13. Respuesta 5.....	62
Anexo 14. Encuentro Virtual 1 .....	63
Anexo 15. Encuentro Virtual 2 .....	63
Anexo 16. Encuentro Virtual 3. ....	64
Anexo 17. Encuentro Virtual 4 .....	64
Anexo 18. Entrega de Cartilla de Adolescencia y Sexualidad. ....	65

## Resumen

La sexualidad es un elemento fundamental en el desarrollo del ser humano y se expresa aún más en la etapa de la adolescencia ya que en este ciclo de la vida en el cual los jóvenes experimentan y están en búsqueda de respuestas acerca de lo que sucede en su cuerpo y mente. Bajo esta premisa es que se realiza esta sistematización puesto que pretende conocer el rol del Trabajador Social en el ámbito de la educación en los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes; teniendo presente el proyecto de intervención realizado durante las prácticas profesionales en el año 2020, a través de la formación de hogares sustitutos del ICBF en defensoría de familia siete de Villavicencio. Así mismo, se desarrolló la metodología de experiencia de sistematización con base al autor Oscar Jara, que presenta una guía para el ejercicio realizado. Dentro de los hallazgos se puede concluir que las participantes consideraban el tema de sexualidad como tabú debido a una herencia de sus progenitores, aunque su participación en el proyecto les permitió fortalecer habilidades y conocimientos acerca de los derechos sexuales y reproductivos, de tal manera que tuvo repercusiones positivas en los adolescentes; ya que estas socializaron el tema de la sexualidad a los jóvenes que tenían bajo su cuidado desde su experiencia y lo aprendido en los encuentros virtuales; reflejando así la importancia de implementar esta propuesta en las familias colombianas.

Palabras Claves: Trabajo Social, Madres sustitutas, Derechos Sexuales y Reproductivos, adolescentes.

## **Abstaract**

Sexuality is a fundamental element in the development of the human being and is expressed even more in the stage of adolescence, since it is in this cycle of life in which young people experience and are in search of answers about what happens in their body and mind. Under this premise is that this systematization is carried out since it aims to know the role of the Social Worker in the field of education in sexual and reproductive rights in adolescents; bearing in mind the intervention project carried out during the professional practices in 2020, through the formation of ICBF foster homes in family defender's office seven of Villavicencio. Likewise, the methodology of systematization experience was developed based on the author Oscar Jara, who presents a guide for the exercise carried out. Among the findings, it can be concluded that the participants considered the topic of sexuality as taboo due to an inheritance from their parents, although their participation in the project allowed them to strengthen skills and knowledge about sexual and reproductive rights, in such a way that it had positive repercussions on adolescents; since they socialized the topic of sexuality to the young people under their care from their experience and what they learned in the virtual meetings; thus reflecting the importance of implementing this proposal in Colombian families.

**Keywords:** Social Work, surrogate mothers, Sexual and reproductive rights, teenagers



## Introducción

El ejercicio de sistematización titulado “Reflexión acerca del rol del Trabajador Social en el ámbito de la educación en los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes a través de la formación de hogares sustitutos del ICBF en defensoría de familia siete de Villavicencio”, del proyecto de intervención (fortalecimiento familiar acerca de los derechos sexuales y reproductivos a familias con adolescentes que están en proceso administrativo de restablecimiento de derechos ubicados en medio hogar sustituto en la defensoría de familia número siete del instituto colombiano de bienestar familiar. centro zonal dos en Villavicencio) fue construido y ejecutado en el municipio de Villavicencio, durante el periodo comprendido entre abril de 2020 hasta noviembre de 2020 como parte del ejercicio de formación durante las prácticas profesionales de Trabajo Social en la Defensoría de Familia número siete del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

El objetivo de la sistematización fue *Reflexionar acerca del rol del Trabajador Social en el ámbito de la educación en los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes a través de la formación de las madres en hogares sustitutos que se encuentran bajo el contexto de ICBF en Defensoría siete de Villavicencio*. A través de los aprendizajes durante el proceso de construcción y ejecución del proyecto mencionado anteriormente.

Para esta sistematización se tuvo en cuenta los seguimientos mensuales a los hogares sustitutos, los encuentros virtuales realizados por medio de la plataforma Meet, el informe del proyecto de intervención profesional, la caracterización de la población, las herramientas pedagógicas y evaluativas aplicadas en la población, las planeaciones utilizadas durante el proceso de intervención, los registros fotográficos, los cuales permitieron la reflexión en torno al rol del Trabajador social en el ámbito de la educación de derechos sexuales y reproductivos con los hogares sustitutos del ICBF.

Esta sistematización se basó en la experiencia vivida durante el período de creación y ejecución del proyecto de intervención en la práctica profesional de Trabajo Social con el objetivo de:

Fortalecer a las familias que tengan hijos e hijas adolescentes que están en proceso administrativo de restablecimiento de derechos ubicados en medio hogar sustituto en la Defensoría de familia número siete del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar centro zonal dos de Villavicencio; acerca de la política nacional de derechos sexuales y reproductivo por medio de encuentros virtuales y el desarrollo Guía práctica de los derechos para así afianzar sus conocimientos y habilidades como padres de tal manera que estos transmitan y educan a sus hijos e hijas (Dominguez, 2020,p.4)

Este fue un proceso provechoso no solo para la profesional en formación sino también para las participantes del proyecto que se mostraron participativas dentro de la dinámica de la intervención teniendo presente en el contexto de pandemia y confinamiento que se vivencio durante el periodo de ejecución.

Durante este proceso de sistematización se abordaron conceptos, investigaciones y referentes teóricos relacionados con el proyecto de intervención tales como: el concepto de sexualidad a través de la historia, investigaciones de procesos de intervención en con familias en el tema de sexualidad en Colombia, el ciclo vital familiar, ley 1098 del 2006, rol de las madres sustitutas y la política nacional de derechos sexuales y reproductivos.

Luego de esto se encuentra la metodología de la sistematización de la experiencia de la sistematización basado en el autor Oscar Jara, (sf) quien es un exponente importante para la elaboración de escritos y trabajos en sistematización de experiencias. Se abordaron cuatro fases para la organización y clasificación de la información, las cuales son: Fase Diagnostica, Fase de planeación, Fase de Ejecución y fase de Análisis de los instrumentos aplicados.

Seguidamente se realizó un análisis e interpretación en el cual se menciona el proceso en el que transcurrió la experiencia de un modo interpretativo, a la luz del impacto del proyecto sobre las madres sustitutas y las repercusiones en los adolescentes.

Para terminar examinaron las conclusiones y recomendaciones dando relevancia a la importancia de este ejercicio y adicionalmente se ofrecen una serie de recomendación a tener en cuenta en futuras intervenciones.

## Justificación

Los motivos por los cuales se llevó a cabo esta sistematización inicialmente estuvo relacionado con conocer cuál era el rol del trabajo social en el ámbito de la educación en los derechos sexuales y reproductivos teniendo presente que en el año 2020 durante enero y mayo se registraron 6.479 reportes de abuso sexual contra menores de edad; de los cuales 985 casos fueron en adolescentes (Medicina legal, 2020 como se citó en Semana,2020); además de esto se encontró en el proceso de investigación que las capacitaciones que se realizaban en ICBF para las Madres sustitutas estaban enfocado mayormente en el tema de pautas de crianzas y el tema de sexualidad era uno de los menos importante; es posible que los conocimientos acerca de derechos sexuales y reproductivos no era una prioridad para las cuidadoras, sin embargo es importante reconocer que la sexualidad permea en cada ámbito de la vida del ser humano y más aún en la del adolescente, que está experimentando y buscando respuesta a cerca de lo que le sucede en su cuerpo y mente. Cuando existe desinformación y no hay espacios de dialogo en torno a la sexualidad, los jóvenes pueden ser más propensos a tener embarazos no deseados, contagiarse o transmitir enfermedades sexuales, no saber las rutas o líneas de atención a las cuales deben acudir si sufren de abuso o violencia sexual, el desarrollo de su proyecto de vida se ve afectado; todo esto debido a que desde generaciones se entiende este tema como un tabú, por lo que los padres de familia no fomenta diálogos en torno a la sexualidad. De allí parte la necesidad de abrir espacios de conversaciones con las madres sustitutas con el propósito fortalecer sus habilidades y conocimientos en el tema de derechos sexuales y derechos reproductivos y de esta manera poder compartirles información útil para su proceso de desarrollo integral a los adolescentes.

## **Objetivos de la Sistematización.**

### **Objetivo General**

Reflexionar acerca del rol del Trabajador Social en el ámbito de la educación en los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes a través de la formación de las madres en hogares sustitutos que se encuentran bajo el contexto de ICBF en Defensoría siete de Villavicencio.

### **Objetivos específicos**

- Describir el impacto de trabajo realizado sobre la experiencia de conocimiento y reflexión en las madres sustitutas acerca de la política de derechos sexuales y reproductivos.
- Analizar las repercusiones que tuvo la formación y reflexión de las madres sustitutas sobre la p. de derechos sexuales y reproductivos sobre los adolescentes.

## Contexto Institucional

Cecilia de la Fuente de Lleras fue la primera dama de Colombia en el año 1968; esta mujer soñó con crear una Institución que protegiera a los niños y niñas. Donde su esposo Carlos Lleras siendo presidente de Colombia para aquella época por medio de la Ley 75 de 1968 fundó el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), en respuesta de la problemática de la familia inestable y desintegrada a su vez los niños, niñas ya adolescentes (NNA) en condición de abandono. Hoy en día en la página oficial del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2020 se define como:

Es la entidad del Estado colombiano que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a más de 8 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 214 centros zonales en todo el país.

De esta manera se puede decir que ICBF es la entidad que vela por la prevención y protección de los NNA y el bienestar de las familias colombianas. Por lo que la Misión que posee ICBF es de promover el desarrollo y la protección de los NNA por medio del fortalecimiento de las habilidades y capacidades de las familias como agentes de protección y transformación social. A su vez tiene como Visión ser líderes en la construcción de un país donde los NNA se desarrollen integralmente y libres de Violencia. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2020)

En relación a lo anterior, ICBF en el año 2006 con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones elaboró los lineamientos Técnico-Administrativos Misionales y herramientas metodológicas, para la inclusión y la atención de familias en los programas y servicios del ICBF. Dichos lineamientos constituyeron la base del Modelo Solidario que parte de

una perspectiva construccionista, entendido como un instrumento que permite reorganizar de forma coordinada las situaciones humanas complejas (ICBF et al, 2010)

El MODELO SOLIDARIO de ICBF se puede definir como:

El modelo solidario de atención e inclusión de la familia, tiene como propósito central la protección de la misma como unidad del capital social y la protección eco sistémica de sus niños, niñas, adolescentes y de los demás miembros vulnerables, partiendo de reconocer a la familia como interlocutor válido, como participante con pleno derecho, como recurso desde el comienzo del contacto y como subcultura con un saber legítimo. (Hernandez, 2006 como se cito en ICBF et al, 2010, p.26)

Dentro del modelo Solidario existen **tres principios o postulados** que lo fundamentan. En un primer lugar está el **Principio del Amor o Biología del Amor**, que parte del hecho que es un fenómeno relacional biológico que consiste en las conductas o la clase de conductas a través de las cuales el otro, o lo otro, surge como un legítimo otro en la cercanía de la convivencia, en circunstancias en que el otro, o lo otro, puede ser uno mismo. (ICBF et al, 2010) Como segundo Principio se encuentra el **Pensamiento sistémico** donde se puede entender como la actitud del ser humano, basado en percepciones del mundo real en términos de totalidades para poder analizarlo, comprenderlo, accionar; es además integrador ya que no solo analiza si no que también busca conclusiones y de allí parte las soluciones. Por último está el **Construccionismo Social** donde menciona que las ideas, conceptos y recuerdos inician del intercambio social y son mediatizados<sup>1</sup> por el lenguaje; según los constructivistas el conocimiento evoluciona en el espacio entre las personas. (ICBF et al, 2010)

---

<sup>1</sup> Intervenir dificultando o impidiendo la libertad de acción de una persona o institución en el ejercicio de sus actividades o funciones. (Diccionario de la Real Academia Española, s.f.)

El ICBF se encuentra organizado por regiones donde la Regional del META cuenta con cobertura de Centro Zonal Villavicencio Uno especializado en Prevención; Centro Zonal Villavicencio Dos especializado en Protección; en el barrio ciudad porfía cuenta con una casa de justicia donde también se encuentra una oficina de ICBF. Fuera de Villavicencio existe Centro Zonal Acacias, Centro Zonal Granada; por último Centro Zonal Puerto López. (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2020).

En la ciudad de Villavicencio, el Centro Zonal Dos especializado en Protección cuenta con la Defensoría número siete donde se atiende niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de violencia sexual, maltrato, abandono y además de esto se encarga de los victimarios menores de edad y de los procesos de adopción; de tal forma que para el desarrollo de la práctica profesional se pretender abordar los adolescentes que han sido víctima de abuso sexual, maltrato y abandono. Cabe resaltar que las que el quehacer profesional de Trabajador Social está orientado al Trabajo Social de Caso, donde su principal sujeto y objeto de intervención son los niños, niñas y adolescentes, de tal forma que el Trabajador Social debe realizar dentro de la institución el proceso de restablecimiento de derechos que está consignado en la ley 1098 de 2006 (Perdomo, 2020) Por lo tanto, Trabajo Social es la profesión que se ha encargado se reunificar a la familia; teniendo presente que dentro de esta debe existir una buena dinámica familiar, la exigencia de normas y límites de los padres hacia los hijos, una adecuada comunicación, todo esto para garantizar los derechos de los NNA en sus hogares.

Relacionado con lo anterior; en la defensoría número siete se garantizan los derechos de los niños, niñas y adolescentes conforme a la Ley 1098 de 2006 que dispone de un instrumento llamado PARD que hace referencia al Proceso Administrativo de restablecimiento de Derechos donde se realiza todo el acompañamiento Psicosocial, también se remite a otras entidades como Medicina Legal, Hospitales entre otros. Como medida de protección para el NNA que ha sido víctima de maltrato, abandono y violencia sexual, es necesario que no tenga



contacto con el presunto agresor por lo que NNA inicia un proceso de restablecimiento de derechos y se determina con la autoridad administrativa el procedimiento a seguir; tales como hogar sustituto o medio familiar. (Codigo de Infancia y Adolescencia, , 2006)

## Marco Teórico

Para el presente documento fue importante rescatar los antecedentes históricos y socioculturales acerca de la sexualidad en Colombia donde se logra identificar que existen pocos documentos que se expresen sobre esta temática en particular, sin embargo se rescata la investigación de Breigeiro et al (2012) donde se hace un abordaje amplio acerca de este tema, uno de los planteamientos realizados en esta investigación es el hecho que los hombres comprenden la sexualidad como una práctica de libertad mientras que las mujeres se encuentran en un dilema de construcción de ellas mismas, reconocerse como sujetas con deseo y reflexionando sobre como poder liberarse de este “amor romántico”, el control paterno y las experiencias de violencia sexual. (Castellanos, como se citó en Breigeiro, 2012,p.27)

En este mismo sentido la sexualidad masculina se consideraba un mal necesario mientras la sexualidad femenina está regida por hechos religiosos como el matrimonio (Borja como se citó en Breigeiro, 2012,p.25) De tal forma que, se entiende que la sexualidad masculina se sobrepone a la femenina, privilegiando conductas sexuales masculinas y castigando a las mujeres.

En la actualidad la sexualidad, es uno de los temas de conversación obligatoria en las cátedras de las escuelas; siendo los maestros los protagonistas de este dialogo, sin embargo las familias de los adolescentes tratan este tema como tabú y se limitan abordarlo con temor y de manera superficial. En la ciudad de Cali, se realizó una investigación donde el objetivo principal fue explorar los diálogos y saberes sobre sexualidad expresados por padres y madres de familias de adolescentes en escolarización secundaria de instituciones públicas y privadas Dentro de los resultados se encontró que los padres de colegios privados y oficiales concuerdan con el concepto de sexualidad, señalando que es un contacto íntimo que se realiza con otra persona, teniendo presente que el físico no es lo único importante durante este contacto sino que también se involucran aspectos afectivos, el respeto, y conocimiento de sí mismo. Sin embargo se halló que una de las madres consideraba que enseñar a las niñas a planificar es incitar a iniciar a tener

relaciones antes de tiempo y lo consideraba como una conducta promiscua. Ahora bien los padres también resaltan que la formación en torno a la sexualidad cuando ellos están en la etapa de la adolescencia, era considerada un tema tabú, no había información clara y precisa, por lo tanto las experiencias personales han sido el medio para el educar a sus hijos e hijas sobre sexualidad. (Orcasita et al, 2018)

También en la Localidad de Suba, en la ciudad de Bogotá se realizó una investigación donde se aplicó un encuesta auto diligenciada por los adolescentes entre 10 a 19 años de doce colegios públicos de esta localidad, quienes pertenecían a estratos 1 y 2. Cuyo objetivo principal según Gonzales (2009) era “estimar la relación entre conocimientos, actitudes y prácticas (comportamientos) de riesgo en la sexualidad juvenil y la estructura y percepción de funcionalidad familiar”(p.1) Dentro de los diferentes resultados, se destacan que los hombres inician su vida sexual a una edad media de 13 años y las mujeres a los 14; además se encuentra que uno de cada tres que iniciaron vida sexual no planificaron la primea vez, añadido a esto, se reconoce el condón como principal método de planificación y protección (Gonzales, 2009,p.5)

Este resultado muestra como los adolescentes no tiene el conocimiento suficiente respecto a su sexualidad, teniendo como único referente al condón qué es el método de planificación más común y socializado. Además de esto las mujeres que participaron en este estudio no tienen claro los diferentes métodos de planificación y se arriesgan a solo confiar en el uso del condón como método de protección, de tal forma, exponiendo a los adolescentes a un mayor riesgos de contraer enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados y modificando su proyecto de vida.

Cabe resaltar que dentro del ciclo vital familiar una de las etapa más compleja a la cual se enfrentan todos los padres, es la adolescencia; por esta razón Aylwin y Solar (2016) resaltan los desafíos y retos de esta etapa en su libro Trabajo Social Familiar; donde expresan que; los adolescentes cuestionan las normas familiares, rechazan todo tipo de autoridad y guía de sus padres. Estos buscan vivir nuevas experiencias entre ellas las sexuales, el consumo de alcohol y

drogas; por esto resaltan que es necesario crear una nueva relación y rol con los hijos sin caer en los extremos. Es de allí que nace la necesidad de iniciar la comunicación sexual de los padres hacia los hijos, siendo ellos la primera fuente de información a la que recurran los adolescentes, para lograr esto, se hace necesario el ampliar el conocimiento sobre sexualidad, teniendo presente la Política Nacional de Derechos Sexuales y Reproductivos; no solo para los adolescentes sino también a sus familias y cuidadores a fin de generar un entorno protector en cuanto a la salud sexual y reproductiva de los adolescentes de nuestro país.

Dicho lo anterior, se presenta un análisis realizado por Rubio (2019) en su tesis de Maestría en Política Social partiendo de interrogantes tales como “¿Qué impide que podamos hacer gestión autónoma de nuestra sexualidad y nuestra fertilidad?” la autora encuentra que la Política Nacional de Derechos Sexuales y reproductivos del año 2014, es pertinente ya que tiene en cuenta una política pública basada en derechos, la cual debe ser socializada con las comunidades para fortalecer la gestión autónoma de la sexualidad y fertilidad; donde muestra una reflexión en relación a las apuestas, barreras y retos. Se concluye entonces que, la particularidad de la apuesta de ésta política radica en su pretensión de ruptura paradigmática y transformación sociocultural, que no solo busca mejorar las condiciones de autonomía y salud de las mujeres, sino el bienestar de todas las personas en cuanto a la vivencia de la relación con su cuerpo, identidad, la relación con otros, su proyecto de vida y opción de reproducción (Rubio, 2019, p.93)

Por tanto esta política que se basa con un enfoque de derechos, no solo busca hablar de sexo, sino que involucra a todo lo que rodea a la sexualidad, teniendo presente, el contexto, las instituciones públicas y privadas, el desarrollo integral del hombre pero sobre todo el de la mujer, quien por años, como se observó atrás, este tema de la sexualidad había sido un dilema moral y religioso, y ahora se plantea como una política pública.

Gracias a esta Política Pública en la actualidad se puede tener información verídica y aterrizada en los diferentes contextos de Colombia, por esta razón Instituciones que velan por los derechos y la protección de los niños, niñas y adolescente pueden tener acceso; aportando a la formación de sus colaboradores, específicamente aquellos que se encargan del cuidado de adolescentes dentro de proceso de restablecimiento de derechos en Hogares sustitutos.

Los hogares sustitutos cumplen un papel fundamental en el proceso de restablecimiento de derechos de los adolescentes que han sido vulnerados. Las madres sustitutas son las encargadas de velar por el cuidado y la garantía de los derechos fundamentales de los adolescentes que tenga bajo su techo. Por eso es importante resaltar las características que posee una madre sustituta para cumplir con su deber de manera óptima.

Según un estudio realizado por Save the Children y ICBF (2009) durante los años 2007 y 2008 a nivel nacional, con el objetivo de evaluar los procesos de los Hogares Sustitutos, se inician con la caracterización de las madres donde se identifica edades entre los 41 y 50 años (p.30), siendo esta una edad donde las mujeres cuentan con habilidades y conocimientos para el cuidado y formación de un Niños, niñas y Adolescentes (de ahora en adelante NNA) bajo su cuidado. Dentro del mismo estudio se pudo observar que existen características que poseen las Madres sustitutas para ejercer su labor. Una de las principales, es la motivación que ellas manifiesta para realizar esta labor, que radica en el amor y el gusto por los niños, niñas y adolescente; además de que se percibe como un ejercicio social y crecimiento personal.(p.132). Por otro lado, se muestra que un alto porcentaje de Madres, tiene un nivel de estudio entre bachillerato completo y universidad completa, de tal manera que son mujeres capacitadas y conscientes de su labor en la vida de los NNA.

En esta misma investigación, se hayo que las madres sustitutas reciben, por parte del ICBF dos tipos de capacitaciones, la primera se realiza al momento de la vinculación con el programa y la segunda en el desarrollo de su ejercicio; esto con el fin de fortalecer sus competencia, habilidades y

mejorar la calidad de vida de los NNA dentro del Hogar. En el momento de la vinculación se encontró que un 64% si participa en esta capacitación y solamente un 37,5% no participa; en el segundo tipo de capacitación se integran un 96%; por lo tanto se puede inferir que las madres sustitutas participan y asisten con frecuencia a las capacitaciones (p.137)

Dentro de los temas tratados en las capacitaciones se puede evidenciar el tema de pauta de crianza es uno de los más fomentados con un porcentaje de 28% de aceptación; sin embargo solamente un 2,4% de las madres sustitutas considera útil y acepta el tema de Salud sexual y reproductiva. De lo anterior, se puede deducir que las madres sustitutas no consideran útil o importante las capacitaciones relacionadas con sexualidad. No obstante es una temática a la cual se le debe brindar atención especial; puesto que en Colombia según el Observatorio del Bienestar de la Niñez (2016) durante el año 2015 se denunciaron 13.766 casos de abuso sexual, de los cuales 6.528 fueron mujeres en etapa de la adolescencia y 822 fueron hombres en la misma etapa. (p.21).

Durante enero y mayo del año 2020 se registraron 6.479 reportes de abuso sexual contra menores de edad; donde 985 casos fueron adolescentes (Medicina Legal, 2020 como se citó en Semana, 2020)Según estas cifras, se puede ver la necesidad de fomentar espacios de diálogos con las madres sustitutas, donde se eduque acerca de la Política Nacional de Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, de tal forma que estas realicen un trabajo pedológico y de formación con los adolescentes que tengan bajo su cuidado, garantizando la prevención desde el hogar.

## **Marco Metodológico de la Experiencia de Sistematización.**

Este ejercicio de sistematización, realizado a través de método de Trabajo Social con grupos, que se encarga de fortalecer al ser humano por medio de la interacción grupal y actividades de tal forma que mejore sus capacidades y habilidades dentro de la sociedad (García,2011). Teniendo presente que se desarrolla la intervención con un grupo de aproximadamente 6 madres sustitutas del Instituto Colombiano de Bienestar familiar, que tenían bajo su cuidado adolescentes con procesos administrativo de restablecimiento de derechos entre edades de 12 a 17 en la ciudad de Villavicencio, Meta. Este método permite empoderar a las cuidadoras; mejorando y complementando sus conocimientos sobre sexualidad, desarrollando habilidades que faciliten el dialogo con los adolescentes.

Así mismo se tuvo en cuenta, el modelo sistémico, que parte de la conectividad y la interacción entre los sistemas, donde un hecho determinado no se encuentra en diferentes causas aisladas, si no que parten de la estructura del sistema y sus relaciones (García, 2011, p.86) También se utilizó para el ejercicio profesional el enfoque ecológico, puesto que este plantea “la posibilidad de hacer una interpretación clara de todas las variables que se interrelacionan e interactúa en la compleja y a veces problemática de vida de las personas, posibilitando si, una intervención adecuada”(García,2011, p.88) Estas bases teóricas fundamentan la intervención del profesional en Trabajo Social, ya que los sistemas tales como, familia y sociedad deben estar relacionadas entre sí, con el fin de crear espacios de fortalecimiento en la comunicación familiar en torno a temas que se consideran tabús o complejos de dialogo entre padres, cuidadores con sus hijos, como por ejemplo, la sexualidad.

Así pues, el concepto de sistematización de experiencias surgió en América Latina como producto del esfuerzo por construir marcos propios de interpretación teórica desde las condiciones particulares de nuestra realidad (Jara, como se citó en Gonzales, 2019,p.15), por lo cual, el presente

ejercicio de sistematización relatará el proceso realizado durante de las prácticas profesionales de Trabajo Social en la Defensoría de Familia número siete de la ciudad de Villavicencio, Meta con la ejecución del proyecto de intervención realizado en el año 2020 durante la emergencia sanitaria que atravesaba el país debido a la pandemia del Covid-19, por medio de la semipresencialidad y el uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

Teniendo presente lo expuesto por el autor Jara (sf) en la sistematización de experiencia se hace necesario ordenar y clasificar la información, por lo que se utiliza la metodología de fases de actuación que abarcan el proceso completo del proyecto de sistematización, donde al final de cada fase se realiza una retroalimentación con el fin de analizar los diferentes factores favorables y las experiencias que se deben mejorar para realizar una mejor intervención profesional.

#### **Fase Uno: Diagnostico**

En la primera Fase, se realizó el proceso de diagnóstico teniendo cuenta lo menciona (Fernandez, 2011) donde expresa lo siguiente:

El trabajador social analiza las circunstancias de un conjunto de personas y decide que lo más adecuado es aplicar la dinámica de grupos, para lograr así el desarrollo de ciertas habilidades y competencias que se derivan fundamentalmente, de la experiencia de la interacción social. El Trabajo Social con grupos, exige un diagnóstico previo, cuidadosamente elaborado, en el que se constatan un conjunto de carencias o dificultades en el que se establecen unas metas derivadas del análisis del contexto social (p.130).

Siguiendo lo expuesto por el autor mencionado anteriormente, se identifica las necesidades y problemáticas que presentan en el grupo poblacional que es intervenido en la defensoría. Se encuentra que la defensoría realiza procesos de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes, de los cuales se realiza seguimiento mensuales a cada uno de los hogares sustitutos, con el fin de verificar la garantía de los derechos como salud, educación, alimentación; además de verificar las relaciones que existen dentro del hogar entre el NNA y la



madre sustituta, la comunicación con la familia biológica, comportamiento y rutina del menor dentro el hogar. Por lo que durante el ejercicio de la práctica profesional se logra evidenciar que los adolescentes son los que mejor se adaptan al hogar sustituto puesto que durante la caracterización a esta población, se observa que nueve adolescentes mantienen una relación cercana y comunicación asertiva con su madre sustituta; solamente dos adolescentes tienen una relación distante con la cuidadora y esto se debe a que están internados en centros de salud especializados.

Tabla 1

*Caracterización de la Población*

CARACTERIZACIÓN										
Participante	Edad	Nacionalidad	Grupos especiales		Motivo de Ingreso	Antecedentes Familiares	Derecho a la Salud	Escolaridad	Adaptación al medio Hogar a Sustituto	Comunicación con su familia biológica
			Etnia	Afro						
1	17 años	colombiano			Maltrato físico y psicológico	Progenitores conflictivos	Cajacopi	10º	Excelente	Constante
2	14 años	colombiano			Abandono de la figura materna	Ausencia de la figura paterna. Madre soltera	Cajacopi	7º	Excelente	Variable
3	15 años	colombiano			Abandono de la figura materna	Ausencia de la figura paterna. Madre soltera	Cajacopi	9º	Excelente	variable
4	16 años	colombiano	X		Madre adolescente	Sin representate legales	Pijaos	3º	Buena	buena

5	12 años	colombiano		Abandono Familiar	Progenitores y Familia extensa ausentes	Comparta/ Interno en Monte sináí	No escolarizado	Regular	no hay comunicación
6	12 años	colombiano	X	Desnutrición	Comunidad Indígena	Nueva Eps	No escolarizado	Buena	no hay comunicación
7	17 años	colombiano		Maltrato psicológico y trabajo infantil	Fallece la progenitora y progenitor agresivo	Cajacopi	6º y 7º	Excelente	no hay comunicación
8	15 años	colombiano		Evasión del hogar	Familia nuclear campesinos	Nueva Eps	No escolarizado	buena	buena
9	14 años	colombiano		Maltrato psicológico	A cargo de un padrino	Medimas	7º	buena	Variable
10	14 años	colombiano	X	Posible abuso sexual a su hermana menor	Monoparental por línea materna	Medimas	8º	buena	Poca
11	16 años	Venezolana		Evasión de hogar. Madre adolescente	Fallece progenitora. No hay red de apoyo en Colombia.	No se encuentra afiliada al sistema de salud	No escolarizado	Regular	Constante

Tabla 1. Caracterización de los adolescentes de la defensoría siete de ICBF en Villavicencio.

Teniendo presente que los adolescentes, se encuentra en una etapa de cambios físicos, psicológicos y sociales (Aylwin & Solar, 2016) y que sus derechos fundamentales han sido vulnerados, se hace necesario, el restablecimiento, implementado diferentes estrategias para mejorar la calidad de vida de los mismos; de la mano de las cuidadores y la profesional en formación, tomando en consideración que durante la caracterización realizada se pudo observar que los adolescentes se adaptan mejor con su cuidadora, teniendo una comunicación asertiva y relación cercana.

Sumado a esto, se tuvo en cuenta que debido a la emergencia sanitaria que se vivió en el país, se opta por generar estos espacios de dialogo con las madres sustitutas, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Así pues se encontró que once madres sustitutas contaban con un celular inteligente, pero solamente seis cuidadoras tenían acceso a internet o datos móviles; por lo que se extiende la invitación a las cuidadoras de manera voluntaria y que tenga la posibilidad de tener conectividad a estos espacios.

### **Fase Dos: Planeación**

En estas fase, se desarrolla la planeación, durante el diseño del proyecto de práctica profesional, se estableció que para abordar el tema de sexualidad, se utilizaría la Sentencia 274 del 2015 que expone la Política Nacional de Derechos Sexuales y reproductivos, puesto que esta política reconoce que la sexualidad y la reproducción son ámbitos totalmente diferentes del ser humano pero los dos están íntimamente relacionados ya que parten de una base común y es el ser humano; dicha política está fundamentada bajo el enfoque de derechos. La política diferencia los conceptos de sexualidad y de reproducción, además de esto, desglosa un listado de trece derechos, explicando a que hace referencia, delegando responsabilidades a las familias, sociedad e instituciones para garantizar su cumplimiento, los cuales se representaran en la siguiente tabla:

Tabla 2

*Derechos sexuales y reproductivos*

<b>Derechos sexuales</b>	<b>Derechos Reproductivos</b>
<b>Derecho al goce, la satisfacción y la gratificación sexual</b>	Derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos
<b>Derecho a conocer y valorar el propio cuerpo</b>	Derecho a decidir a ser padres o madres
<b>Derecho a decidir si se tienen o no relaciones sexuales</b>	Derecho a conformar una familia
<b>Derecho a expresar la orientación sexual o identidad de género</b>	Derecho iniciar o postergar el proceso reproductivo
<b>Derecho a una vida libre de violencias.</b>	Derecho de las mujeres a no ser discriminadas en razón del embarazo o la maternidad:
	Derecho a una maternidad segura
	Derecho a la interrupción voluntaria del embarazo

**Tabla 2. Elaboración Propia Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.**

A partir de este listado de derechos que presenta la política, se elaboraron cinco guías teórico- prácticas, en cada una ella se buscó condesar de condesar los trece derechos que contiene la política, haciendo de cada uno de estas guías un instrumento pedagógico; donde se realizó la aplicación de las guías con las madres sustitutas, por medio de la realización de cuatro encuentros virtuales utilizando la aplicación Google Meet, especializada en video llamada y conferencias virtuales; de tal forma que con las cuidadoras se tuvo un espacio para generar este dialogo y compartir de saberes prácticos y teóricos. A continuación se muestra el esquema general de la guía práctica de la unidad uno.

## Ilustración 1

Guía práctica

# GUIA PRACTICA DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.

Tal vez como padre o madre te has preguntado lo siguiente: **¿Cómo hablar con mi hijo(a) adolescente sobre sexualidad?**

<b>UNIDAD 1: CAMBIOS FISICOS Y AUTOESTIMA</b>	
<b>DINAMICA</b>	<b>CHARADAS:</b> El juego consiste en que una persona coloca en su frente una tarjeta con una palabra sin verla; mientras otra persona le da pistas sobre la palabra que tiene en la frente. Tiempo: 2 a 5 minutos.
<b>DERECHO SEXUAL</b>	<b>1. Derecho a conocer y valorar el propio Cuerpo</b> <b>2. Autoestima</b>
<b>Conceptos</b>	<b>Mujeres:</b> Aumento de sus senos, Inicio de la menstruación y fertilidad, crecimiento del vello púbico y axilar. <b>Hombres:</b> Crecimiento de vello corporal (barba, bigote, axilar, púbico), crecimiento de los testículos y alargamiento del pene, Erecciones y Eyaculaciones Nocturnas, cambio de la voz.
<b>CON TUS PROPIAS PALABRAS</b>	Explícale a tu hija o hijo adolescente sobre los cambios que físicos que le ocurren a su cuerpo; por ejemplo a las mujeres es el momento donde aumentan sus senos, inicia su periodo menstrual; por otro lado los hombre es el momento donde tienen erecciones en la noche, explícale por que sucede, explícale que es una erección y la eyaculación; también su voz cambia, su vello corporal es evidente como barba, bigote y vello púbico. Además de esto recuerda que en esta etapa no solo hay cambios físicos si no también psicológicos así que la Autoestima en los adolescentes puede variar así que pregúntale cómo se siente en la escuela, en su casa y contigo
<b>PREGUNTAS</b>	Si tu hija o hijo tiene preguntas mientras dialogan, con respeto, comprensión y cariño responde, recuerda que él o ella no conoce este mundo nuevo por el que está pasando
<b>EVALUACION</b>	Haz un pequeño repaso de lo que hablaste con tu hijo o hija sobre lo que aprendió.
<b>TIEMPO</b>	30 Minutos

Ilustración 1. Ejemplo de Guía Práctica

Con base a este esquema se desarrollaron cinco unidades donde los temas tratados fueron:

- Unidad uno: cambios físicos y autoestima
- Unidad dos: relaciones sexuales responsables y métodos de planificación
- Unidad tres: Decisiones y la no violencia.
- Unidad cuatro: No discriminación de la expresión sexual
- Unidad cinco: Interrupción del embarazo.

Además de esto; se diseñó una evaluación de seguimiento a cada guía práctica, con el fin de conocer los aspectos positivos y negativos del proyecto. También se realizó una evaluación final para conocer la efectividad del proyecto con base a las opiniones de las madres sustitutas, por medio de un formulario de google. Se utilizó como medio de

comunicación Whastapp exclusivamente para las cuidadoras que participaron en el proyecto, para facilitar la información y tener una comunicación constante con la profesional en formación. Es preciso mencionar que se trabajaron las dos últimas guías en un único encuentro debido a la disponibilidad de tiempo de las cuidadoras y la finalización de la práctica profesional.

## Ilustración 2

*Formato de Evaluación de Seguimiento.*

<b>Evaluación de Seguimiento a la Guía Práctica de la Unidad: _____</b>			
F ____ M ____	EDAD ____	Fecha: _____	
Marque X si usted considera mala, regular o buena en los siguientes ítems:			
<b>Preguntas</b>	<b>Mala</b>	<b>Regula r</b>	<b>Buen a</b>
¿Cómo le pareció la dinámica en esta unidad?			
¿Cómo le pareció el contenido general de esta unidad?			
¿Cómo fue la comunicación con su hijo/a en esta unidad?			
¿Cómo le pareció la forma en la que está escrito el contenido de esta unidad?			
¿Cómo le pareció la explicación y el desarrollo de los encuentros virtuales?			
<b>Aspectos a Mejorar:</b>			

*Ilustración 2. Evaluación de Seguimiento a la Guía Práctica.*

Las Evaluaciones de seguimiento de la guía práctica, fue diseñada según la escala Likert según Fernandez et al (2007) menciona que la escala Likert “es un conjunto de ítem que se presenta en forma de afirmaciones para medir la reacción de sujeto en tres o cinco categorías” (pag.238) aunque para fines de esta práctica profesional se utilizó preguntas en vez de afirmaciones teniendo presente que el nivel educativos de varios de familias es de máximo bachiller, preguntas actitudinales son una variante de la escala de Likert donde estos mismo autores señalan que “en la actualidad, la escala original con frases se ha extendido a preguntas y observaciones”(pág. 246).

### **Fase Tres: Ejecución**

Durante la fase tres; se ejecutó el proyecto de intervención, iniciando con la convocatoria al proyecto de las madres sustitutas a través de llamadas telefónicas de seguimiento donde se extiende la invitación y se solicitan los datos de los cuidadores, tales como, nombre completo, celular con Whatsapp, correo electrónico, dirección, edad y sexo del adolescente que tiene bajo su cuidado. Después de lo anterior, se envió a cada correo electrónico de los cuidadores, el objetivo del proyecto, los materiales (guía práctica y la evaluación de seguimiento) que se necesitan para el encuentro y el link de acceso para la videollamada; así mismo se deja el mensaje en el grupo de Whastapp con la misma información, además de videos explicativos sobre como descargar y utilizar la app de Meet en sus celulares.

Para los encuentros virtuales se realizó cada una de las planeaciones de los cinco encuentros, con el fin de establecer una dinámica acertada durante cada sesión teniendo presente el objetivo general del proyecto. La estructura de la planeación se estableció los siguientes aspectos: Datos de Ubicación: Fecha, hora y Ciudad; Objetivo; Responsable de la sesión; Plataforma, Nº de sección y tiempo; Tema; Desarrollo de la sección (Antes, Durante), Compromisos, Observaciones y Evidencia Fotográfica.

#### ***Encuentro Virtual Uno.***

En el primer encuentro virtual el día 28 de Agosto de dos mil veinte a las 6: 00 pm, el principal objetivo fue socializar el proyecto con el grupo de madres sustitutas. Inicialmente se presenta la profesional en formación de Trabajo Social; así pues se abrió un espacio de presentación de grupo que se realizó por medio de preguntas orientadoras con el propósito de conocer un poco más de cerca de su labor como madres sustitutas. Una de las preguntas estaba relacionado con el tiempo que llevaban desempeñando su labor, se pudo evidenciar que una de las



participantes tenía siete años ejerciendo este rol, siendo esta la más antigua, relatando lo siguiente *“tengo 40 años de edad, como madre sustituta tengo 7 años ejerciendo esta hermosa labor”*

Se continúa con ejercicio de preguntas orientadoras, esta vez con el fin de determinar el conocimiento de las madres sustitutas acerca de proyectos de sexualidad en el que hayan participado anteriormente; una madre sustituta contesta *“no, ICBF nos hace taller más que todo de pautas de crianza o de otros temas”*, otra madre manifiesta que *“en realidad no, aunque conozco un poco el tema de sexualidad, pero no nos habían dado una charla especialmente de esto”*. Luego se indagó acerca de cómo era tratado el tema de la sexualidad cuando ellas eran adolescentes formulando el siguiente cuestionamiento *¿sus padres le hablaron de sexualidad cuando eran adolescentes? La gran mayoría de cuidadoras planteaban que “este tema, no era tratado en casa, a uno le advertían que no fuera a quedar embarazada, pero hasta ahí, los padres no tocaban este tema, era como tabú”*.

Después de esto se proyectó un video acerca de la importancia de hablar de sexualidad a los adolescentes resaltando aspectos como la prevención de embarazos no deseados, las enfermedades de transmisión sexual y el proyecto de vida; También se presentó la Política Nacional de Derechos Sexuales y reproductivos como una herramienta que aborda el tema de sexualidad, de tal forma que se puede acudir a está como referencia. Luego se socializaron las diferentes herramientas pedagógicas y evaluativas que se utilizaron durante el transcurso del proyecto.

Para finalizar este encuentro se exploró con las madres sustitutas sobre sus expectativas del proyecto; una cuidadora refiere *“me gustaría saber cómo hablarle al chico que tengo conmigo sobre este tema, porque él ya está en esa etapa y me gustaría guiarlo correctamente”* otra participante añadió *“yo espero aprender mucho, porque a mí nunca me hablaron de este tema pero si me gustaría hablarlo”*.

### *Encuentro Virtual Dos.*

En el segundo encuentro virtual que se realizó el día 07 de septiembre a las 6:00 pm se abordó el tema de cambios físicos y autoestima en los adolescentes cuyo principal objetivo era reflexionar acerca de aquellos cambios físicos, psicológicos y sociales fundamentales por los que atraviesan los adolescentes.

Al inicio del encuentro se presentó una imagen referencial sobre “¿que son los derechos sexuales y los derechos reproductivos?”. Los derechos sexuales protegen tu derecho a una sexualidad plena, segura, responsable, sin violencia ni perjuicio de género” tales como expresar libremente tu sexualidad sin ser juzgado, vivir una sexualidad sin violencia y obtener placer incluyendo el autoerotismo. Por otro lado se encuentran los derechos reproductivos que son garantías y obligaciones que tienen las personas al decidir cuantos hijos quiere tener y con quién; como el derecho a una atención confiable y orientada, derecho a elegir y recibir el método de anticoncepción adecuado.

En un segundo momento se ilustró con una imagen los cambios físicos del hombre y la mujer en la adolescencia y a partir de esto, se trabajaron los cambios psicológicos y sociales que surgen durante esta etapa resaltando cinco aspectos: La vida emocional es más intensa, más profunda; aumenta la capacidad de percepción; se busca la independencia; las fantasía sexuales surgen y aparecen factores de riesgos como el consumo de drogas, alcohol (Solar y Alywin, 2016) Frente a esta temática las madres sustitutas reflexionaron que conocían de estos cambios; pero se no se habla frecuencia dentro del hogar ni generan espacios para iniciar el diálogo; como lo concluye una cuidadora *“todo lo que hemos visto acá es verdad, uno debe provenirlos a ellos de todos esos cambios, pero a veces no lo hace.”*

Finalmente, se identificaron en la discusión las principales problemáticas psicosociales asociadas a la etapa de la pubertad teniendo presente lo expuesto por PROFAMILIA que es una organización privada sin ánimo de lucro que promueve el respeto y el ejercicio de los Derechos

Sexuales y Derechos Reproductivos de toda la población colombiana, quien expone que los adolescentes experimentan cambios en los estados de ánimo, que repercuten en depresión y alteración de emociones entre rabia y felicidad ; revisando información, se encontró una infografía de una fundación colombiana en la ciudad de Córdoba denominada Fundación Rosa de los Vientos quienes trabajan con este tipo de población, este recurso se consideró interesante a la luz del presente trabajo y por eso se les mostro a las cuidadoras; aquellos síntomas de baja autoestima que se exponían en la infografía son; falta de confianza en sí mismo, miedo al rechazo, timidez excesiva, habito de comparar con otras personas y sensación de incapacidad entre otros.

En relación con lo anterior, se brindaron herramientas prácticas a las madres sustitutas para que pueden ayudar al adolescente a mejorar su autoestima; tales como: dar oportunidad para demostrar su talento, motivar a que se supere, delegar responsabilidades y destacar las mejoras aunque sean pequeñas. Logrando así que las cuidadores adquirieran elementos que les permita identificar y abordar la problemática de baja autoestima con los adolescentes que tengan bajo su cuidado; concluyendo así, la sesión con la afirmación de una madre sustituta señalando que *“mi adolescente tiene varios de esos síntomas, él es muy tímido y es inseguro, por su labio leporino, nunca pensé que pudiera tener baja autoestima; intentare ayudarle para que se sienta mejor”*. Se finaliza este segundo encuentro, siendo productivo para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

### ***Encuentro Virtual Tres.***

El día 21 de septiembre a las 6:00 pm se llevó a cabo el tercer encuentro virtual cuya temática principal fue, relaciones sexuales responsables y métodos de planificación teniendo como objetivo dar a conocer los métodos de planificación y su relación con tener relaciones sexuales responsables. Se inició el encuentro con una dinámica rompehielos llamada ¿cuál es el objeto repetido? Cuyo fin era fomentar la participación favoreciendo la interacción entre los participantes. Después de este juego; se destacó la importancia de tener relaciones sexuales responsables; en

cuanto a ser consiente que al tener un encuentro sexual sin ningún tipo de protección, se puede llegar a contraer o transmitir algún tipo enfermedad de transmisión sexual, como; VIH, gonorrea, sífilis; además de presentar un embarazo no deseado, teniendo implicaciones en el desarrollo del proyecto de vida de cada persona.

Más adelante se proyectó un video, donde se ilustraba la importancia de la planificación familiar, con ayuda de diferentes métodos de anticoncepción mostrando que se permite a la pareja o la mujer establecer cuando y con quien se quieren tener hijos, también ayuda a que la mujer pueda decidir embarazarse o identificar en que momento esto tiene repercusión en su salud y bienestar. Seguidamente se trabajó una gráfica que explicaba con detalle cuales son los métodos de planificación que existe tales como; condón masculino y femenino, píldoras anticonceptivas, anillo hormonal, inyección anticonceptiva, implante, parche anticonceptivo y Diu. En relación a lo anterior una madre comenta sorprendida *“yo no tenía conocimiento que existan varios métodos de planificación, conocía el condón y la pila, pero no los demás”*. Esta reacción fue generalizada entre las madres sustitutas asistentes al evento; logrando de esta manera contribuir al nuevo conocimiento adquirido entre las cuidadoras.

Para terminar se informó que en la ciudad de Villavicencio, en la E.S.E municipal ofrece el programa de Joven Sano donde los y las adolescentes puede asistir para iniciar su proceso de planificación familiar y recibir información acerca de sexualidad con expertos de la salud. Se rescata la participación activa de las madres sustitutas en este encuentro ya que la gran mayoría no conocía los diferentes métodos de anticoncepción; esto generó una reflexión en una de las cuidadoras donde manifiesta que *“con la jovencita que tengo a cargo me gustaría realizar lo de la cita de planificación, ya que ella tiene un novio por ahí y no quiero que quede embarazada o algo así”* otras madre sustitutas concordaron en decir que; recordaron cuando estas tuvieron su primera experiencia sexual y mencionaron que les hubiera gustado que les explicaran todo esto y así hubiesen tomado mejores decisiones en su vida. Se puede decir que los encuentros son más que un espacio de

recepción de información, son también de compartir experiencias, temores y retos que tuvieron las cuidadoras para enfrentar el tema de la sexualidad en su adolescencia y que tienen la oportunidad de corregir con los adolescente que tienen bajo su cuidado.

### ***Encuentro Virtual Cuatro.***

En la última sesión del día 13 de Octubre de 2020 se realizó el cuarto encuentro virtual, teniendo como propósito comprender que los hombres y las mujeres tiene derecho a una vida libre de violencia y poder expresar su orientación sexual sin ningún tipo de discriminación. Se comenzó el encuentro realizando preguntas orientadoras para conocer que conocimiento tenían las madres sobre las diferentes formas de violencia que existen; todas las madres sustitutas identificaron dos, la violencia física y psicología. A partir de allí se utiliza una imagen que describe las diferentes formas de violencia que un hombre y una mujer puede sufrir entre las cuales se encuentran: Violencia Física, Violencia Psicológica, Violencia Sexual, Violencia económica, Violencia Intrafamiliar, Violencia Digital. Se logró observar un gran asombro y curiosidad por parte de las participantes ya que este ejercicio les permitió conocer otras formas de violencia; resaltando el comentario de una madre que resalta *“muchos de los jóvenes que llegan al ICBF sufren este tipo de cosas, en mi caso no sabía que existían todas esas, y me parece bien conocerlas”* De esta manera se brindó la línea telefónica del municipio de Villavicencio para denunciar cualquier violencia hacia la mujer; 3167426938 y también la línea de orientación a las mujeres víctimas de violencia a nivel nacional, es 155.

Añadido a esto, se resaltó en las participantes que debido a las tecnologías, plataformas e internet los adolescentes son más propensos a sufrir violencia digital como el sexting (enviar fotos, videos palabras sexuales a otra persona por medio del internet) Por lo que deben estar atentas en el tiempo que los adolescentes le dedican al celular; donde se debe explicar al adolescente que el celular o computador es una herramienta y que si personas inescrupulosas, los amenazan pueden confiar en sus padres o cuidadoras para resolver la situación.

Seguidamente, se socializo a las participantes el tema de expresión de la orientación sexual; teniendo como referencia el informe realizado por la Fundación Hused, organización argentina fundada en 1989 que trabaja en áreas de salud pública desde una perspectiva de derechos humanos centrada en VIH/sida, otras enfermedades transmisibles y en salud sexual y reproductiva; que por medio de una infografía define los términos sexo biológico, género, identidad sexual, expresión del género y orientación sexual. De acuerdo a estos conceptos las se abrió un espacio para que las participantes opinaran, una de las cuidadoras menciona *“yo críe a un adolescente del ICBF con orientación sexual homosexual y le brinde toda la confianza para que él se expresara de forma respetuosa sobre el tema y hoy en día es un joven que tiene una pareja estable, termino los estudios y se ha realizado como persona, incluso me visita en mi casa”*. Esta experiencia de la participante proporciono en la sesión un ambiente de confianza y claridad del tema tratado; las demás cuidadora se mostraron empáticas y comprensivas frente a este tema.

### **Análisis De Los Encuentros Virtuales**

Después de lo anteriormente tratado, se puede decir que los encuentros virtuales fueron una alternativa a lo presencial, surgieron aspectos positivos que se deben rescatar. Uno de ellos, fue que las cuidadoras lograron recordar como sus padres tenían un concepto de sexualidad como tabú y era muy poco hablando en el hogar; también expresaron que debían empezar este tipo de conversaciones con los adolescentes que tenían a su cuidado ya que hacer parte de su labor como cuidadoras; Uno de los resultados obtenidos de estas sesiones, fue que una adolescente toma la decisión de asistir al programa de joven sano e iniciar proceso de planificación con la llamada “pila”, donde la madre sustituta comenta: *“fuimos con la joven a iniciar con la planificación y se eligió la pila como método”*.

Durante el proyecto se presentaron dificultades en los encuentros virtuales, debido a la contingencia sanitaria que se vivía en el país, una de la principal fuente que se utilizó para lograr la comunicación entre las personas, era el internet y la utilización de plataformas virtuales para

reuniones, siendo esta saturadas por lo que algunas participantes se les dificultó la conectividad frecuente en las sesiones virtuales; sin embargo se contó con la participación activa de cinco madres sustitutas durante todo el proyecto.

### **Estrategia Alternativa a los Encuentros Virtuales**

Se desarrolló al final de la práctica profesional una cartilla, en colaboración de las profesionales en formación de Psicología, que realizaban sus prácticas en la misma defensoría; esto como estrategia alternativa para aquellas madres sustitutas que no se logran conectar a los encuentros virtuales tuvieron la información básica y así lograr que durante los seguimientos mensuales se abordará la temática de la sexualidad en adolescentes. Esta cartilla brinda información acerca de los cambios físicos, psicológicos y sociales de los adolescentes, aborda de manera general la ley 1098 de 2006, los derechos y libertades y acerca de la responsabilidad penal y el trabajo; este insumo se entregó a la defensoría número siete de Villavicencio.

### **Fase Cuatro: Resultados De Los Instrumentos Aplicados Durante El Proceso De Intervención.**

Para realizar la evaluación del proyecto, se tiene presente los objetivos específicos que se plantearon al inicio de la práctica profesional. En relación al primer objetivo que buscaba caracterizar a la población, siendo esto los adolescentes que se encontraban en hogar sustituto de la defensoría número siete del instituto colombiano de bienestar familiar en la ciudad de Villavicencio; se puede decir que se llevó a cabo con éxito, puesto que se realizaron seguimientos mensuales por medio de llamadas telefónicas; permitiendo identificar que 11 adolescentes se encontraban en hogar sustituto, de los cuales 9 tienen una relación cercana con su cuidadoras y de estos 9 solamente 6 tienen acceso a internet y los 2 restantes permanecían internos en un centro de salud especializado. A demás de esto se pudo encontrar el motivo por el cual ingresaron los adolescentes bajo medida de protección representada en la siguiente tabla.

Tabla 3

*Motivo de Ingreso*

Motivo de ingreso					
maltrato físico y psicológico	abandono familiar	abuso sexual	evasión del hogar	desnutrición	madre adolescente
3	3	1	2	1	2

Tabla 3. Elaboración propia. Motivo de Ingreso de los adolescentes a ICBF.2020.

En esta tabla se puede observar que hubo un adolescente que fue abusado sexualmente; también se registra que tres adolescentes sufrían maltrato físico y psicológico por parte de familiares cercanos; también existe abandono familiar en tres adolescentes y un caso de desnutrición, así mismo dos adolescentes son madres a temprana edad y una de ella presento evasión del hogar es decir de la familia de origen. Posteriormente se indago acerca de los antecedentes familiares y en la escolaridad que se encontraban; los hallazgos se encuentran en la siguiente tabla:

Tabla 4

*Familia y Escolaridad*

	antecedentes familiares	escolaridad
adolescente 1	Progenitores conflictivos	10º
adolescente 2	Ausencia de la figura paterna. Madre soltera	7º
adolescente 3	Ausencia de la figura paterna. Madre soltera	9º
adolescente 4	Sin representate legales	3º
adolescente 5	Progenitor y Abuela paterna no quieren cuidar al niño. No hay contacto con la progenitora	No escolarizado
adolescente 6	Comunidad Indígena	No escolarizado
adolescente 7	Fallece la progenitora y progenitor agresivo	6º y 7º
adolescente 8	Familia nuclear campesinos	No escolarizado



<b>adolescente 9</b>	A cargo de un padrino	7º
<b>adolescente 10</b>	Monoparental por línea materna	8º
<b>adolescente 11</b>	Fallece progenitora. No hay red de apoyo en Colombia.	No escolarizado

*Tabla 4. Antecedentes Familiares y Escolaridad de los adolescentes.2020*

Al observar la tabla anterior se puede evidencia que los adolescentes estaban en una situación de riesgo donde en algunos casos, como el adolescente 1 convivía con progenitores conflictivos al igual que el adolescente 6, quien su progenitor era conflictivo. En el caso de los adolescentes 7 y 11, las dos no cuentan con figura materna debido a su fallecimiento. Por otro lado los adolescentes 2 y 3 presentaron abandono por parte de su progenitor; siendo la progenitora madre cabeza de hogar; los adolescentes 4 y 5 no cuenta con una red familiar que se responsabilicen de ellos. En esta misma tabla se identifica que cuatro adolescentes no se encuentran escolarizados mientras que los demás adolescentes se encuentra vinculados al sistema educativo realizando clases de manera virtual.

De lo anterior se puede evidenciar que los adolescentes no contaban con un sistema familiar sólido que promueva el desarrollo integral, la creación de un proyecto de vida, el dialogo acerca de temas fundamentales como la sexualidad y el respeto; por lo que se tuvo que tomar medidas para garantizaran la protección de sus derechos, niñas y adolescentes, ubicando a los sujetos en medio hogar sustituto; con el fin de velar por su bienestar y derechos fundamentales mencionados en la constitución política de Colombia en el artículo 44 que expresa

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás

derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

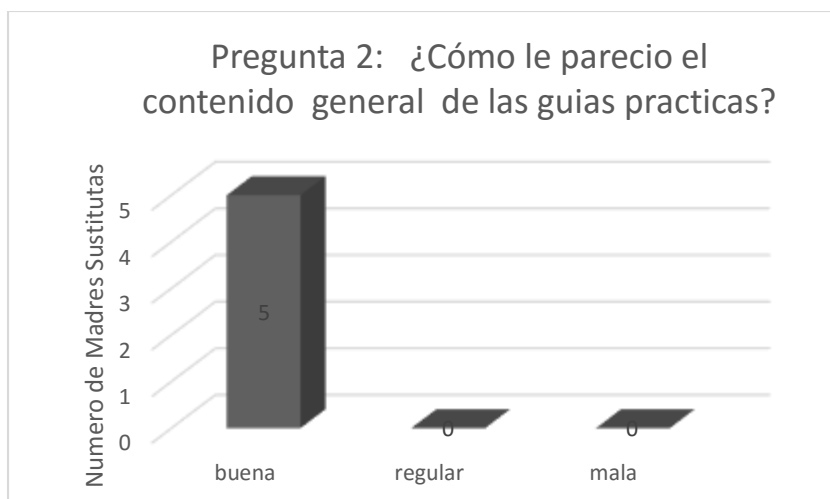
Igualmente en el segundo objetivo propuesto se pretendió sensibilizar a las madres sustitutas acerca de la política nacional de derechos sexuales y reproductivos, utilizando medios digitales para la realización de los encuentros. De tal forma que se aplicaron dos instrumentos de carácter evaluativo que permitieron conocer si las cuidadoras tuvieron un proceso de sensibilización en cuanto al desarrollo de nuevas habilidades y conocimientos acerca de la política nacional de derechos sexuales y reproductivos durante los encuentros virtuales que se desarrollaron en el año 2020.

El primer instrumento se utilizó para evaluar la efectividad y calidad de las guías prácticas que fueron desarrolladas por las madres sustitutas, utilizando un instrumento con escala tipo Likert Fernandez et al (2007) para este plantearon cinco preguntas y las opciones de respuestas con escala tipo Likert las cuales eran; mala (1), regular (2), buena (3)

Dentro de los resultados se puede evidenciar que en la pregunta número dos planteaba el siguiente cuestionamiento ¿cómo le pareció el contenido general de la unidad? Dando como respuesta general que todas las madres sustitutas consideran como bueno el contenido general de la unidad.

### **Ilustración 3**

*Pregunta 2. ¿Cómo le pareció el contenido general de las guías prácticas?*

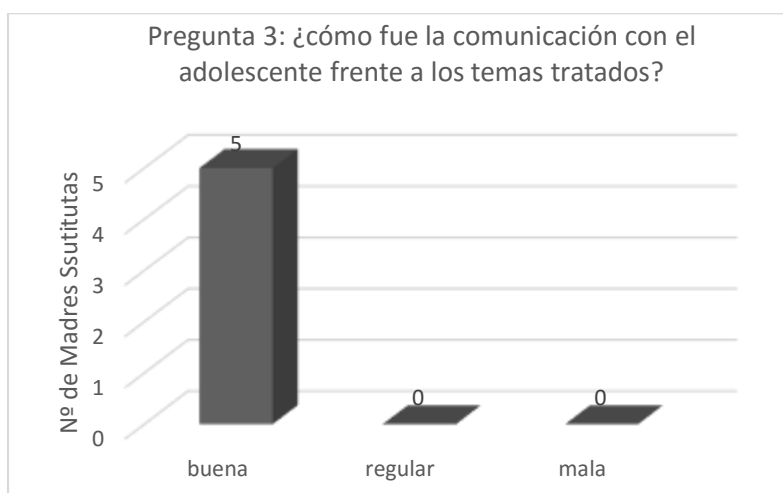


*Ilustración 3. Pregunta número dos.*

También se realizó un cuestionamiento relacionado con la comunicación con el adolescente durante el desarrollo de la guía práctica, donde las cuidadoras nuevamente afirmaron como buena la comunicación con los adolescentes.

#### **Ilustración 4**

*Pregunta 3. ¿Cómo fue la comunicación con el adolescente frente a los temas tratados?*



*Ilustración 4. Pregunta número tres.*

Al finalizar los encuentros virtuales, se aplicó el segundo instrumento, realizado por medio de la utilización de la herramienta virtual de Formularios de Google con el fin de conocer el impacto de este proyecto en las madres sustitutas.

El formulario se componía de 14 ítems de los cuales, las primeras cuatro preguntas estaban relacionadas con datos personales tales como: nombre, edad, correo electrónico y género. Después de esto se indaga acerca de la asistencia de las madres sustitutas a los encuentros virtuales. Luego se plantearon 8 preguntas en relación al desarrollo y la presentación de los temas durante los encuentros virtuales, conocer si habían hablado anteriormente con el/la adolescente sobre sexualidad, saber si para las cuidadoras es importante hablar de sexualidad en casa; identificar si después del proyecto las madres sustitutas fortalecieron sus habilidades y conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos para compartir con él/la adolescente. Además de esto se buscó conocer la como fue la intervención de la profesional en formación de Trabajo Social y también se planteó un espacio donde las madres sustitutas podían dar su opinión acerca de algún aspecto a mejorar en el proyecto.

De acuerdo con la Encuesta, en el ítem acerca de la experiencia general de los encuentros virtuales, se resaltan algunos aspectos a evaluar; tema tratado en cada sesión, la participación de las cuidadoras y la calidad del audio y video de las sesiones virtuales, se evidencia por medio de esta grafica lo siguiente los resultados:

### Ilustración 5

#### *Experiencia en los Encuentros Virtuales*

En relación a los Encuentros Virtuales. ¿Cómo le pareció la experiencia en general?

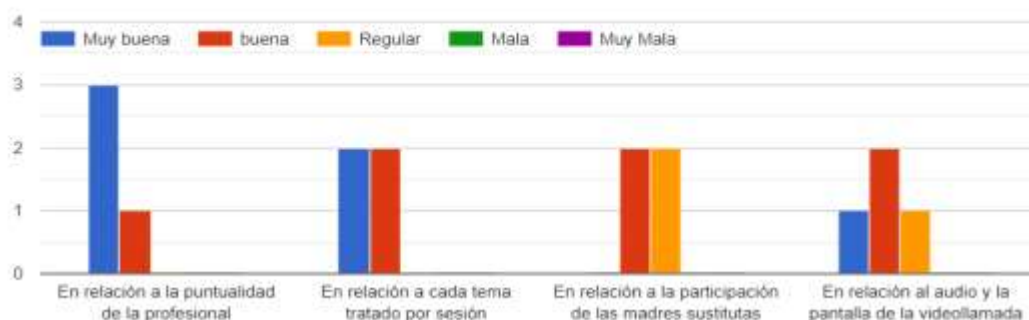


Ilustración 5. ¿Cómo le pareció la experiencia en general?

De lo anterior se analiza que, respecto los temas tratados en las sesiones, tres participantes creen que los temas tratados fueron muy buenos y una participante opina que fue bueno, por lo que puede decir que las diferentes temáticas expuestas en cada sesión fueron buenas y pertinentes. También, se observa que respecto a la participación durante los encuentros virtuales, dos madres señalaron que hubo buena participación y otra dos refieren que estuvo regular la participación; esto debido a los problemas de conectividad que tuvieron algunas madres durante las sesiones en línea.

También se conoció, si las madres sustitutas habían hablado sobre sexualidad en casa antes de iniciar con el proyecto, dos madres sustitutas manifiesta que efectivamente había dialogado el tema y las otras dos cuidadoras aun no trataban esta temática en casa. De igual forma se indaga acerca de la importancia de dialogar sobre los derechos sexuales y reproductivos, donde se observa que antes del proyecto 3 madres consideraban muy importantes hablar sobre esta temática y solamente una no consideraba nada importante este tema y después de la ejecución del proyecto esta percepción cambio ya que ahora todas la cuidadoras consideran muy importante sostener diálogo acerca de la sexualidad, como se muestra en la siguiente gráfica:

### Ilustración 6

*Importancia de hablar con los adolescentes sobre sexualidad.*

¿Qué tan importante es para usted hablar con su hijo/a adolescente sobre el tema de Derechos Sexuales y Reproductivos?

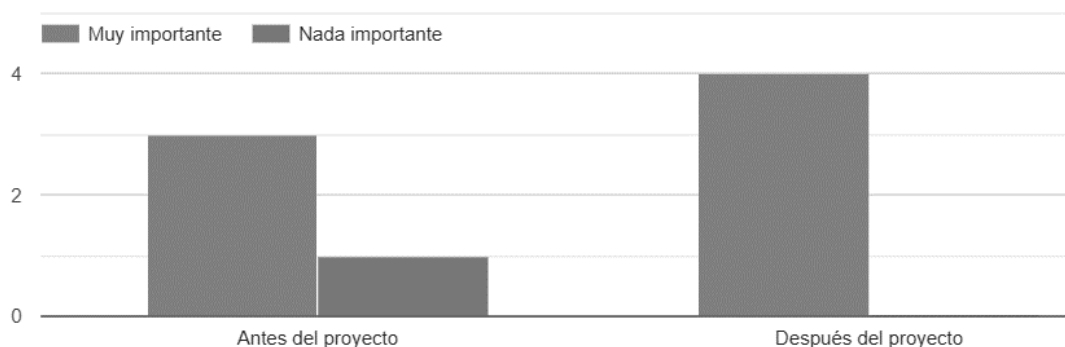


Ilustración 6. ¿Qué tan importante es para usted hablar con su adolescente sobre el tema de sexualidad?

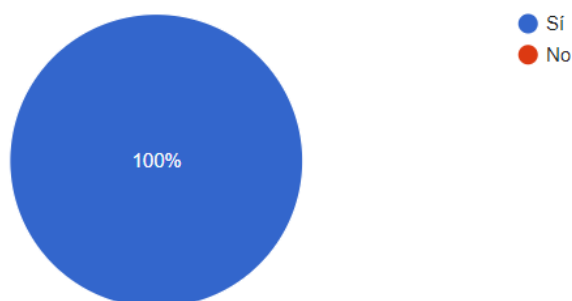
Por otro lado, se buscó identificar si las madres sustitutas fortalecieron sus habilidades y conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos para compartir con él/la adolescente; donde todas las cuidadoras mencionaron que si fortalecieron habilidades y conocimientos; como se ilustra en el siguiente gráfico:

### Ilustración 7

#### *Fortalecimiento de habilidades y conocimientos en las madres sustitutas*

¿Cree usted que este proyecto le ayudo a fortalecer sus habilidades y conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos para compartir con el o la adolescente que tenga a su cuidado?

4 respuestas



*Ilustración 7. Respuesta de las madres sustitutas a la pregunta 8 de la encuesta.*

Se refleja en la gráfica que el cien por ciento de las participantes en el presente estudio respondieron de manera afirmativa ante el cuestionamiento relacionado con el fortalecimiento de sus habilidades y conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos; dando cumplimiento al objetivo general propuesto en el proyecto de intervención el cual fue Fortalecer a las familias que tengan hijos e hijas adolescentes que están en proceso administrativo de restablecimiento de derechos ubicados en medio hogar sustituto en la Defensoría de familia número siete del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar centro zonal dos de Villavicencio; acerca de la política nacional de derechos sexuales y reproductivo por medio de encuentros virtuales y el desarrollo Guía práctica de

los derechos para así afianzar sus conocimientos y habilidades como padres de tal manera que estos transmitan y educan a sus hijos e hijas(Domignuez,2020, p.4)

Así mismo dentro del formulario se brindó un espacio para reconocer la intervención de la profesional en formación durante el proceso y también conocer aquellos aspectos que se debieron mejorar según lo expresado por la opinión de las madres sustitutas. Las participantes consideraron como buena la intervención de la profesional en formación y en los aspectos a mejorar sugirieron; mejorar la calidad del sonido de la reunión y la conexión de todas las participantes, relatando *“Que debamos conectarnos todas, para mi parecer”* y *“mejorar el sonido”*. De esta manera se da por terminada la fase de análisis de los resultados de los instrumentos aplicados, tiene como propósito conocer el impacto del proyecto en las madres sustitutas y la experiencia de los encuentros virtuales debido a la pandemia por Covid 19 en Colombia.

## **Análisis e Interpretación**

Durante el proceso de sistematización se formularon objetivos específicos para determinar cuál es el rol del Trabajador Social en el ámbito de la educación en los derechos sexuales y reproductivos en adolescentes a través de la formación de hogares sustitutos del ICBF en defensoría de familia siete de Villavicencio durante el periodo comprendido entre febrero de 2020 hasta noviembre 2020; que se tuvieron en cuenta para realizar este análisis e interpretación.

Con relación al objetivo que describe el impacto del trabajo realizado sobre la experiencia de conocimiento y reflexión en las madres sustitutas acerca de la política de derechos sexuales y reproductivos se pueden concluir varios aspectos, el primero está relacionado con que las cuidadoras en su adolescencia no eran informadas y no tenían charlas profundas con sus padres acerca de la sexualidad; por lo contrario era considerado un tabú este tema, por lo tanto sus conocimientos en sexualidad fueron adquiridos a través del tiempo al igual que lo expresaron los padres de familia en la investigación realizada en Cali en el año 2018; por lo tanto se puede evidenciar que abordar el tema de sexualidad es fundamental en sociedad puesto que existe un pensamiento arraigado en la mente de los padres y en general de los adultos que consideran este tema como un tabú para sus hijos. El segundo aspecto fue que las participantes del proyecto consideraron que después de la reflexión realizada en torno a los derechos sexuales y reproductivos durante los encuentros virtuales, se hace importante dialogar y compartir con los adolescentes que tiene a su cargo; puesto que hace parte del desarrollo integral de los jóvenes; así es como se hace indispensable fomentar este tipo de espacios donde surjan conversaciones y compartir de conocimientos y saberes tanto de la experiencia como de los derechos sexuales y reproductivos. Y el último aspecto a resaltar es la activa participación que tuvieron las madres sustitutas durante los diferentes encuentros que se tuvieron donde se pueden observar que las participantes en cada sesión virtual se mostraban curiosas y realizaban cuestionamientos o aportes a la conversación que se tenía preparada; de esta manera se tornó un espacio acogedor y liberador para las cuidadoras,



quienes revelaban experiencias de su vida privada de forma voluntaria; logrando así al final del proyecto que las madres sustitutas fortalecieran sus conocimientos y habilidades acerca de los derechos sexuales y reproductivos.

En cuanto al segundo objetivo planteado que busco analizar las repercusiones que tuvieron las formaciones y reflexiones de las madres sustitutas sobre la política de derechos sexuales y reproductivos sobre los adolescentes; se resalta que una adolescente gracias al dialogo que sostuvo con su madre sustituta toma la decisión voluntaria e informada de iniciar proceso de planificación familiar y asistir a un centro médico para ser asesorada por expertos en salud en compañía de su cuidadora con el fin de hacerse responsable y consiente del cuidado de su propio cuerpo; también se observó que durante los encuentros virtuales con las madres sustitutas, algunos adolescentes acompañaron a su cuidadora durante la sesión; reflejando así que los adolescentes desean saber sobre sexualidad y están dispuestos a escuchar bien sea a su cuidadora o profesional; en este mismo sentido durante los seguimientos telefónicos que se realizaban una vez al mes con cada adolescente se logra identificar que las madres sustitutas han iniciado conversaciones con ellos acerca de esta temática de sexualidad.

## Conclusiones y Recomendaciones

Es responsabilidad de la familia, sociedad y Estado garantizar la divulgación y socialización de los derechos sexuales y reproductivos a los adolescentes utilizando diferentes medios y estilos para cumplir con este fin. Nuestros jóvenes tienen el deseo de conocer acerca de este tema que para muchos es un tabú, sin embargo la sexualidad es un elemento indispensable para la formación y el desarrollo integral del ser humano; no debe ser un tema aislado sino más bien es fundamental generar diálogos y espacios para brindar información de calidad y útil a esta población que necesita conocer y explorar su sexualidad de una manera responsable.

Por otro lado, se ha visto como las madres sustitutas cumplen un papel fundamental en la vida de adolescentes que están en medida de protección de hogar sustituto, la gran mayoría de ellas tiene una relación cercana e influyen positivamente en la vida de los jóvenes; por lo tanto se debe seguir fortaleciendo a las cuidadoras y a las familias colombianas en temas de sexualidad, brindando importancia dentro del ciclo vital y la dinámica familiar. Así mismo desde la academia se deben profundizar en la investigación de estos temas además desde el ejercicio profesional como Trabajadores Sociales, se formulen investigaciones y realizar proyectos encaminados a fomentar en las familias y en las instituciones educativas colombianas el abordaje de la sexualidad responsable teniendo como base la política de derechos sexuales y reproductivos.

Para terminar, se plantea que en el ejercicio de la práctica profesional durante el desarrollo de los encuentros virtuales se sugiere invitar a los adolescentes a participar de este tipo de conversatorios; además de incluir a otros expertos o profesionales que complementen la formación hacia la población requerida. También se hace necesario documentar este tipo de procesos puesto que durante la documentación para el marco teórico en esta sistematización no existe muchas publicaciones e investigación acerca de esta temática, por lo que se extiende la invitación a estudiantes y trabajadores sociales para profundizar en esta tópic.

## Referencias

- Aylwin, N., & Solar, M. O. (2016). DIFERENTES PERSPECTIVAS PARA ANALIZAR LA FAMILIA. 4ta edicion. *Trabajo Social Familiar*. Editorial Alfa y Omega.
- Breigeiro, M, Melo Moreno, M, Rivera Amarillo, C y Rodriguez Rendon, M. (2012). La investigación sobre sexualidad en Colombia (1990-2004): balance bibliográfico. En *La investigación sobre sexualidad en Colombia (1990-2004): balance bibliográfico*. (pág. 27). Centro Latinoamericano en Sexualidad y Derechos Humanos (CLAM ).  
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/52754>
- Codigo de Infancia y Adolescencia, (CIA). Ley 1098 del 2006. Art.50-59. 8 de noviembre de 2006.  
<https://icbf.gov.co/sites/default/files/codigoinfancialey1098.pdf>
- Constitucion Politica de Colombia.(CPC). Articulo 44. 4 de Julio de 1991
- Dominguez, K. J. (2020). *FORTALECIMIENTO FAMILIAR ACERCA DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS A FAMILIAS CON ADOLESCENTES QUE ESTÁN EN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS UBICADOS EN MEDIO HOGAR SUSTITUTO EN LA DEFENSORÍA DE FAMILIA NÚMERO SIETE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENETAR FAMILIAR. Informe*. Villavicencio.
- Fernandez, T. (2011). Dinamica de Grupos Pincipios Generales. Primera edicion. *Trabajo Social con grupos*. pág. 88-130. ALIANZA EDITORIAL.
- Fernandez , C., Baptista, P., & Hernandez , R. (2007). *Metodologia de la Investigacion 6ta Edicion*, (pág 238-245). Editorial Mc Graw Hill Education.
- Gonzales, J. (2009). *Conocimientos, actitudes y prácticas sobre la sexualidad en una población adolescente escolar*. Revista de Salud Publica, Volumen 11 núm. 1. 14- 26 0124-0064  
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/71802>
- ICBF, la Fundación Saldarriaga Concha y Fundación Liliane Colombia. (2010). *Cartilla 3. Referente Conceptual*. Obtenido de <https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/cartilla3unafa.pdf>
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2020). *Instituto, Mision y Visión*. Obtenido de <https://www.icbf.gov.co/instituto>

- Jara, O. (sf). *Orientaciones teórico-práctica para la sistematización de experiencias*.  
centroderecursos.alboan.org.[http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6\\_JAR\\_ORI.pdf](http://centroderecursos.alboan.org/ebooks/0000/0788/6_JAR_ORI.pdf)
- Sentencia T-275 del 2015(Corte Constitucional) .*Derechos sexuales y derechos reproductivos en salud*. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/derechos-sexuales-derechos-reproductivos-r1904-2017.pdf>
- Orcasita Pineda, Linda Teresa and Cuenca Morales, James and Montenegro Céspedes, José Luis and Garrido Rios, Daniela and Haderlein, Ana (2018) Diálogos y Saberes sobre Sexualidad de Padres con Hijos e Hijas Adolescentes Escolarizados. *Revista Colombiana de Psicología*, 27 (1). pp. 41-53. ISSN 2344-8644. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/66333>
- Perdomo, J. (15 de abril de 2020). Rol del Trabajador Social en la defensoría de Familia. (K. Dominguez, Entrevistador)
- Rubio, M. (2019). *Análisis de la Política Nacional de Sexualidad Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos. Ejercer la autonomía al practicar la anticoncepción apuestas, barreras y retos.(Trabajo de Magister, Pontificia Universidad Javeriana)Repositorio Institucional Universidad javeriana*.  
<https://repositorio.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/42327/AnalisisPNSDSDR-MAR.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Save the Children y ICBF. (2009). *Evaluación del Medio Familiar, Hogares sustitutos y Amigos del ICBF*. Obtenido de  
[https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/267\\_Evaluacion\\_del\\_medio\\_familiar\\_Hogares\\_Sustitutos\\_y\\_Amigos\\_del\\_ICBF\\_DOC.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/267_Evaluacion_del_medio_familiar_Hogares_Sustitutos_y_Amigos_del_ICBF_DOC.pdf)
- Revista Semana. (26 de junio de 2020). Abuso sexual de niños y niñas en Colombia: cifras de este grave delito. *Revista Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/abuso-sexual-en-colombia-2020-cifras-de-medicina-legal-icbf-y-procuraduria/682120/>

## Anexos

### Anexo 1

#### Planeaciones de los encuentros

PLANEACION DE SESIONES					
<b>FECHA:</b>	28/08/2020	<b>HORA:</b>	6:00 pm	<b>CIUDAD</b>	Villavicencio
<b>AREA DE INTERVENCIÓN:</b>	TRABAJO SOCIAL				
<b>RESPONSABLE:</b>	KAREN JAZMIN DOMINGUEZ GARZÓN				
<b>OBJETIVO:</b>	Realizar presentación del proyecto con las madres sustitutas.				
<b>PLATAFORMA:</b>	Google Meet.				
<b>Nº SECCIÓN:</b>	uno				
<b>TIEMPO ESTIMADO</b>	Una hora.				
<b>TEMA:</b>	<b>SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO</b>				
DESARROLLO DE LA SECCIÓN				RECURSOS	
<b>ANTES DE LA SECCIÓN</b>					
<p>1. Se identificaron las madres sustitutas que tenían a su cuidado adolescentes por medio de seguimiento telefónico, de tal forma que se extendiendo la invitación al proyecto. solicitando un correo electrónico con el fin de enviar información acerca de la temática que se abordara y la metodología a trabajar.</p>					
<b>DESARROLLO DE LA SECCIÓN</b>					
<p>1. Saludo de Bienvenida            2. Presentación de la Profesional en Formación de Trabajo Social.            3. Presentación del grupo dinámica utilizando la Rueda de la Fortuna Online.</p> <p>-Nombre            -¿Cuánto tiempo llevan presentando su labor como Madres Sustitutas?            - ¿Cómo se llama y cuántos años tiene el adolescente que tienen a cargo?</p> <p>4. Dinámica de Preguntas con la Ruleta de la Fortuna.            - preguntas:</p> <p>a) ¿habían participado antes en un proyecto de sexualidad?            b) ¿sus padres le hablaron de sexualidad cuando era adolescente?            c) ¿Qué espera de este proyecto?</p> <p>5. Video acerca de la importancia de Hablar con los adolescentes sobre sexualidad:            link: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=LWJfiCG_2sw">https://www.youtube.com/watch?v=LWJfiCG_2sw</a></p> <p>6. Presentación del Proyecto: Nombre y Objetivo</p> <p>7.Video acerca de Qué son los derechos sexuales y reproductivos:            Link: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=smbdvl6E9do">https://www.youtube.com/watch?v=smbdvl6E9do</a></p>				<p style="text-align: center;">Celular o computador</p> <p>App de google Meet previamente instalada en el dispositivo de preferencia</p> <p>Diapositivas para la presentación</p> <p>Rueda de la Fortuna Online</p>	

8. Explicación de que es la Guía Práctica y su contenido en General		
9. Explicación del Formato de Evaluación		
10. Acuerdos Finales y Despedida.		
<b>COMPROMISOS:</b>	Se acordó que se enviara al correo las fechas de todos los encuentros programados; además de crear un grupo de Whastapp con el fin de recordar a las madres sustitutas los días que se deben conectar y él envió del link para el encuentro. Se deja por manifiesto que la única persona que puede enviar mensajes por el grupo es la Profesional en Formación de Trabajo Social, cualquier duda se deberán comunicar por medio de correo electrónico o por llamada telefónica esto con el fin no tratar temas diferentes al del proyecto de sexualidad.	
<b>RESPONSABLE DE LA SECCIÓN:</b>	Profesional en Formación de Trabajo Social. Karen Jazmín Domínguez Garzón.	
<b>OBSERVACIONES:</b>	Se conectaron cuatro madres	

Anexo 1. Planeación del primer encuentro.

## Anexo 2

### Planeación 2

PLANEACION DE SESIONES					
<b>FECHA:</b>	07/09/2020	<b>HORA:</b>	6:00 pm	<b>CIUDAD:</b>	Villavicencio
<b>OBJETIVO:</b>	Realizar fortalecimiento a las madres sustitutas acerca de los cambios físicos y autoestima en los adolescentes.				
<b>AREA DE INTERVENCIÓN:</b>	TRABAJO SOCIAL				
<b>RESPONSABLE:</b>	KAREN JAZMIN DOMINGUEZ GARZÓN				
<b>PLATAFORMA:</b>	Google Meet.				
<b>Nº SECCIÓN:</b>	Dos.				
<b>TIEMPO ESTIMADO</b>	Una hora.				
<b>TEMA:</b>	<b>CAMBIOS FISICOS Y AUTOESTIMA EN LOS ADOLESCENTES.</b>				
DESARROLLO DE LA SECCIÓN				RECURSOS	
<b>ANTES DE LA SECCIÓN</b>					
<ol style="list-style-type: none"> <li>Se envió por medio de correo electrónico y Whastapp la invitación formal al segundo encuentro.</li> <li>Además de esto, se envió la guía práctica unidad uno con el formato de evaluación con el fin de imprimirlo y tenerlo listo para la sección.</li> </ol>				Guía práctica unidad uno impresa  Formato de Evaluación impreso  Celular o computador  App de google Meet previamente instalada en el dispositivo de preferencia	
<b>MOMENTO INICIAL</b>					
<ol style="list-style-type: none"> <li>Bienvenida y saludo.</li> </ol>				Diapositivas para la presentación	

<p>2. Presentación de nuevas integrantes al proyecto. 3. Llamado de Asistencia</p> <p style="text-align: center;"><b>MOMENTO EXPLICATIVO</b></p> <p>1. Presentación de la temática a trabajar la cual es <b>CAMBIOS FÍSICOS Y AUTOESTIMA EN LOS ADOLESCENTES.</b> 2. Se inicia hablando acerca de cuáles son derechos sexuales y reproductivos donde se presenta una imagen. 3. Seguidamente se ilustra de cuáles son los cambios físicos, psicológicos y sociales en la adolescencia. 4. Después de esto se relaciona el concepto de autoestima utilizando una imagen que muestra los síntomas de baja autoestima. 5. Así pues se presenta una serie de acciones concretas que se pueden realizar si él o la adolescente presenta síntomas de autoestima baja por medio de una imagen donde cada una de los participantes hacen lectura. Luego de esto se hace retroalimentación.</p> <p style="text-align: center;"><b>MOMENTO FINAL</b></p> <p>1. Se abrió espacio para preguntas, dudas respecto al tema tratado. 2. También se explicó la guía práctica unidad uno y el formato de evaluación de seguimiento. 3. Se recordó la fecha y hora del próximo encuentro virtual 4. Agradecimiento por la participación y despedida.</p>		
<b>COMPROMISOS:</b>	Se acordó que se enviara la evaluación de seguimiento de la guía práctica unidad uno para el día 12 de septiembre de 2020.	
<b>RESPONSABLE DE LA SECCIÓN:</b>	Profesional en Formación de Trabajo Social. Karen Jazmín Domínguez Garzón.	
<b>OBSERVACIONES:</b>	Se conectaron tres madres sustitutas.	

Anexo 2. Planeación de Encuentro 2

### Anexo 3

Planeación 3

<b>PLANEACION DE SESIONES</b>					
<b>FECHA:</b>	21/09/2020	<b>HORA:</b>	6:00 pm	<b>CIUDAD:</b>	Villavicencio
<b>AREA DE INTERVECIÓN:</b>	TRABAJO SOCIAL DE GRUPO				
<b>RESPONSABLE:</b>	KAREN JAZMIN DOMINGUEZ GARZÓN				
<b>OBJETIVO:</b>	Realizar fortalecimiento a las madres sustitutas acerca de los métodos de planificación y relaciones sexuales responsables				
<b>PLATAFORMA:</b>	Google Meet.				
<b>Nº SECCIÓN:</b>	Tres				
<b>TIEMPO ESTIMADO</b>	Una hora.				
<b>TEMA:</b>	<b>Métodos de planificación y relaciones sexuales responsables</b>				
<b>DESARROLLO DE LA SECCIÓN</b>				<b>RECURSOS</b>	

<b>ANTES DE LA SECCIÓN</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Se envió por medio de correo electrónico y Whastapp la invitación formal al tercer encuentro.</li> <li>5. Además de esto, se envió la guía práctica unidad tres con el formato de evaluación con el fin de imprimirlo y tenerlo listo para la sección.</li> </ol>	
<b>MOMENTO INICIAL</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Bienvenida y saludo.</li> <li>5. Presentación de nuevas integrantes al proyecto.</li> <li>6. Llamado de Asistencia</li> <li>7. <b>Dinámica: Encuentra el repetido</b></li> </ol>	
<b>MOMENTO EXPLICATIVO</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>6. Presentación de la temática a trabajar la cual es <b>RELACIONES SEXUALES RESPONSABLES Y METODOS ANTICONCEPTIVOS</b></li> <li>7. Se inició explicando que se entiende por relación sexual responsable donde se menciona que ayuda a prevenir embarazos no deseados, enfermedades de transmisión sexual y protege el proyecto de vida del adolescente.</li> <li>8. Luego de esto se proyectó un video que explica de forma didáctica que es la planificación familiar y cuáles son los métodos anticonceptivos que existen</li> </ol>	
<b>MOMENTO FINAL</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>5. Se abrió espacio para preguntas, dudas y comentarios respecto al tema tratado donde las madres sustitutas comentan: <i>“ la verdad no sabía todos los métodos que existen y la importancia de conocerlos para así explicárselos a los chicos”</i></li> <li>6. También se explicó la guía práctica unidad dos y el formato de evaluación de seguimiento.</li> <li>7. Se recordó la fecha y hora del próximo encuentro virtual</li> <li>8. Agradecimiento por la participación y despedida.</li> </ol>	
<b>COMPROMISOS:</b>	Se acordó que se enviara la evaluación de seguimiento de la guía práctica unidad uno para el día 26 de septiembre de 2020
<b>RESPONSABLE DE LA SECCIÓN:</b>	Profesional en Formación de Trabajo Social. Karen Jazmín Dominguez Garzón.
<b>OBSERVACIONES:</b>	Se conectaron cuatro madres sustitutas pero una de las madres sustitutas tuvo problemas de conectividad por lo que se conectaron tres madres sustitutas.

Anexo 3. Planeación tercer encuentro.



## Anexo 4

## Planeación 4

PLANEACION DE SESIONES					
<b>FECHA:</b>	28/09/2020	<b>HORA:</b>	6:00 pm	<b>CIUDAD:</b>	Villavicencio
<b>AREA DE INTERVECIÓN:</b>	TRABAJO SOCIAL DE GRUPO				
<b>RESPONSABLE:</b>	KAREN JAZMIN DOMINGUEZ GARZÓN				
<b>OBJETIVO:</b>	Realizar fortalecimiento a las madres sustitutas acerca de la temática Una vida Libre de Violencia y la Expresión de la Identidad Sexual				
<b>PLATAFORMA:</b>	Google Meet.				
<b>Nº SECCIÓN:</b>	cuatro				
<b>TIEMPO ESTIMADO</b>	Una hora y media				
<b>TEMA:</b>	<b>Una vida Libre de Violencia y la Expresión de la Identidad Sexual</b>				
DESARROLLO DE LA SECCIÓN			RECURSOS		
<b>ANTES DE LA SECCIÓN</b>					
<p>6. Se envió por medio de correo electrónico y Whastapp la invitación formal al tercer encuentro.</p> <p>7. Además de esto, se envió la guía práctica unidad tres con el formato de evaluación con el fin de imprimirlo y tenerlo listo para la sección.</p>					
<b>MOMENTO INICIAL</b>					
<p>8. Bienvenida y saludo.</p> <p>9. Llamado de Asistencia</p>			<p>Guía práctica unidad tres impreso</p> <p>Formato de Evaluación impreso</p> <p>Celular o computador</p>		
<b>MOMENTO EXPLICATIVO</b>					
<p>9. Presentación de la temática a trabajar la cual es <b>Una vida Libre de Violencia y la Expresión de la Identidad Sexual</b></p> <p>10.</p> <p>11. Se inicia con la visualización de una pieza grafica donde se exponía los diferentes tipos de violencia. También se brinda el número telefónico del municipio de Villavicencio y la línea violeta contra la violencia a la mujer y niños</p> <p>12. De allí se abordó la temática de la No discriminación y la expresión de la orientación sexual donde se identificaron diferentes términos tales como:</p> <p><b>Sexo Biológico, Genero, Identidad de Género, Expresión de Género y Orientación Sexual</b></p>			<p>App de google Meet previamente instalada en el dispositivo de preferencia</p> <p>Diapositivas para la presentación</p> <p>Videos acerca de la planificación y métodos anticonceptivos</p>		

<b>MOMENTO FINAL</b>	
<p>9. Se abrió espacio para preguntas, dudas y comentarios respecto al tema tratado donde una madre sustituta comenta “ yo crie a un joven homosexual en icbf, hoy en día es una excelente persona y me visita en mi casa”</p> <p>10. También se explicó la guía práctica unidad dos y el formato de evaluación de seguimiento.</p> <p>11. Se recordó la fecha y hora del próximo encuentro virtual</p> <p>12. Agradecimiento por la participación y despedida.</p>	
<b>COMPROMISOS:</b>	Se acordó que se enviara la evaluación de seguimiento de la guía práctica unidad uno para el día 10 de octubre de 2020.
<b>RESPONSABLE DE LA SECCIÓN:</b>	Profesional en Formación de Trabajo Social. Karen Jazmín Domínguez Garzón.
<b>OBSERVACIONES:</b>	Se conectaron cuatro madres sustitutas pero una de las madres sustitutas tuvo problemas de conectividad por lo que se conectaron tres madres sustitutas.

Anexo 4. Planeación cuatro

## Anexo 5

Guías Prácticas

## GUIA PRACTICA DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.

Tal vez como padre o madre te has preguntado lo siguiente: **¿Cómo hablar con mi hijo(a) adolescente sobre sexualidad?**

<b>UNIDAD 1: CAMBIOS FISICOS Y AUTOESTIMA</b>	
<b>DINAMICA</b>	<b>CHARADAS:</b> El juego consiste en que una persona coloca en su frente una tarjeta con una palabra sin verla; mientras otra persona le da pistas sobre la palabra que tiene en la frente. Tiempo: 2 a 5 minutos.
<b>DERECHO SEXUAL</b>	<p><b>1. Derecho a conocer y valorar el propio Cuerpo</b></p> <p><b>2. Autoestima</b></p>
<b>Conceptos</b>	<p><b>Mujeres:</b> Aumento de sus senos, Inicio de la menstruación y fertilidad, crecimiento del vello púbico y axilar.</p> <p><b>Hombres:</b> Crecimiento de vello corporal (barba, bigote, axilar, púbico), crecimiento de los testículos y alargamiento del pene, Erecciones y Eyaculaciones Nocturnas, cambio de la voz.</p>
<b>CON TUS PROPIAS PALABRAS</b>	Explícale a tu hija o hijo adolescente sobre los cambios que físicos que le ocurren a su cuerpo; por ejemplo a las mujeres es el momento donde aumentan sus senos, inicia su periodo menstrual; por otro lado los hombre es el momento donde tienen erecciones en la noche, explícale por que sucede, explícale que es una erección y la eyaculación; también su voz cambia, su vello corporal es evidente como barba, bigote y vello púbico. Además de esto recuerda que en esta etapa no solo hay cambios físicos si no también psicológicos así que la Autoestima en los adolescentes puede variar así que pregúntale cómo se siente en la escuela, en su casa y contigo
<b>PREGUNTAS</b>	Si tu hija o hijo tiene preguntas mientras dialogan, con respeto, comprensión y cariño responde, recuerda que él o ella no conoce este mundo nuevo por el que está pasando
<b>EVALUACION</b>	Haz un pequeño repaso de lo que hablaste con tu hijo o hija sobre lo que aprendió.
<b>TIEMPO</b>	30 Minutos

Anexo 5.Elaboración Propia. Guía Práctica de Derechos Sexuales y Reproductivos. Unidad 1

## Anexo 6

## Guía práctica 2

<b>UNIDAD 2: RELACIONES SEXUALES Y METODOS ANTICONCEPTIVOS</b>	
<b>DINAMICA</b>	<b>TRES VERDADES Y UNA MENTIRA:</b> cada miembro del grupo en el papel escribe su nombre junto tres cosas verdaderas que lo caractericen, ya sean habilidades, gustos, o también cosas que le desagraden, y a la vez que también escriba una cosa falsa. Por ejemplo, a Alfonso le gusta cantar, jugar futbol y tiene cinco esposas. Luego se dará la revelación uno por uno y descubrirán entre todos cuales son la verdad y la mentira de cada uno
<b>DERECHO SEXUAL Y REPRODUCTIVO</b>	<b>2. Decidir tener o no tener relaciones sexuales</b> <b>3. Métodos anticonceptivos</b>
<b>Conceptos</b>	<b>Relación Sexual:</b> La relación sexual es el conjunto de comportamientos eróticos que realizan dos o más seres de distinto sexo o del mismo, y que generalmente suele incluir uno o varios coitos. Su objetivo primario es la reproducción. <b>Métodos Anticonceptivos:</b> es aquel que impide o reduce significativamente las posibilidades de una fecundación o un embarazo en las relaciones sexuales.
<b>CON TUS PROPIAS PALABRAS</b>	Explícale a tu hija o hijo adolescente sobre que es una relación sexual, recuérdale hablar con los nombres propios de las partes íntimas como vagina y pene. También tienes que hablarle sobre la decisión que tiene ella o el sobre tener o no relaciones ya que es un acción de responsabilidad puesto que implica el riesgo de contraer una enfermedad sexual o tener un embarazo no deseado, explícale que su proyecto de vida también es un factor importante ya que si sucede una de las situaciones anteriores mencionadas, este se retrasara o se suspenderá ya que debe atender primero su salud o su futuro hijo(a). Es fundamental asistir a cita de control Joven para explicar los métodos anticonceptivos con un especialista de la salud.
<b>PREGUNTAS</b>	En este espacio es fundamental que escuches a tu hija o hijo acerca de su proyecto de vida. Debes preguntar sobre qué le gustaría estudiar o enfocarse cuando termine sus estudios de colegio y como llegar a lograrlo. También si ella o el decide tener relaciones sexuales. No te asuste papá o mamá acompáñala en este nuevo mundo y guíala. Debes buscar ayuda profesional y asistir juntos.
<b>EVALUACION</b>	Haz un pequeño repaso de lo que hablaste con tu hijo o hija sobre lo que aprendió.

Anexo 6. Guía práctica de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Unidad 2.

## Anexo 7

## Guía Practica 3

<b>UNIDAD 3: DECISIONES Y LA NO VIOLENCIA</b>	
<b>DINAMICA</b>	<b>CHARADAS:</b> El juego consiste en que una persona coloca en su frente una tarjeta con una palabra sin verla; mientras otra persona le da pistas sobre la palabra que tiene en la frente. Tiempo: 2 a 5 minutos.
<b>DERECHO SEXUAL Y REPRODUCTIVO</b>	<b>2. Una vida Libre de Violencia</b> <b>3. Decidir Formar una familia( ser padres o madres y el número de Hijos)</b>
<b>Conceptos</b>	<b>Una vida libre de Violencia:</b> Todas las personas tienen el derecho a una vida libre de violencia física, psicológica, sexual, económica o patrimonial tanto en las relaciones familiares y de pareja como en ámbitos públicos: la escuela, la calle, el sitio de trabajo, el transporte público, entre otros. <b>Decidir formar una familia:</b> ser padres o madres y el número de Hijos
<b>CON TUS PROPIAS PALABRAS</b>	Explícale a tu hija o hijo adolescente sobre que al momento de tener una pareja sentimental esta no debe obligarla, ni presionarla, ni manipularla acerca de tener una relación sexual ya que esto se considera como violación. Explícale que ella o él deben estar consciente de que va a realizar y querer hacer el acto sexual. Menciona que como padres van a estar allí para ayudarte y aconsejarte. Por otro lado le debes hablar sobre las responsabilidades que adquieren al conformar una familia, como los gastos de pañales, de comida, de tiempo, el estudio. Tus hijos deben saber que ser padre o madres es una decisión personal y que no están obligados a ser padres.
<b>PREGUNTAS</b>	En este espacio es fundamental que conozcas si ella o él tienen novio o novia ya que en esta edad suelen enamorarse y tener afecto sentimental por otra persona. Si tiene novio (a) haz que lo conozca y comparte con él o ella. Si es un persona que no le conviene a tu hija o hijo por sus malos tratos, groserías o si tiene alguna adicción, poco a poco hazlo saber ya que tu debe como padre es proteger a tu hijo
<b>EVALUACION</b>	Haz un pequeño repaso de lo que hablaste con tu hijo o hija sobre lo que aprendió.
<b>TIEMPO</b>	30 minutos

Anexo 7. Guía práctica de los Derechos sexuales y reproductivos. Unidad 3.

## Anexo 8

## Guía Práctica 4

<b>UNIDAD 4: No discriminación y Expresión de la Identidad Sexual</b>	
<b>DINAMICA</b>	<b>CHARADAS:</b> El juego consiste en que una persona coloca en su frente una tarjeta con una palabra sin verla; mientras otra persona le da pistas sobre la palabra que tiene en la frente. Tiempo: 2 a 5 minutos.
<b>DERECHO SEXUAL Y REPRODUCTIVO</b>	<b>1. No discriminación</b> <b>2. Expresión de la identidad Sexual</b>
<b>Conceptos</b>	<p><b>No discriminación:</b> Este derecho implica que desde los servicios de salud se debe garantizar una vida libre de violencias, sin discriminaciones o tratos desiguales, hacia las mujeres que deciden iniciar un proceso reproductivo, durante el embarazo o en la maternidad.</p> <p>Todas las mujeres tienen derecho acceder a servicios salud y atención médica, que garanticen una maternidad segura, y libre de todo riesgo en todo el proceso reproductivo, es decir desde la intención reproductiva, la concepción, gestación, parto y puerperio.</p> <p><b>Expresión de la identidad Sexual:</b> Este derecho reconoce la libertad que tienen las personas en sentir atracción por personas de su mismo sexo, del otro sexo o hacia mujeres, hombres o personas intersexuales; y a la autodefinición que una persona hace de sí misma, como hombre, como mujer, o de la forma como se auto reconoce, independientemente del sexo biológico y binarios impuestos.</p>
<b>CON TUS PROPIAS PALABRAS</b>	Explícale a tu hija o hijo adolescente que los servicios de salud deben garantizar la atención a las mujeres y parejas que quieren iniciar un proceso reproductivo desde el momento de intención reproductiva, la concepción, gestación, parto y puerperio. Por otro lado la expresión de la identidad sexual de tu hija o hijo adolescente a esta edad los jóvenes están identificando su atracción e identidad sexual, por lo tanto acompáñalo en este proceso donde puedes darle consejos y tips de como se trata a una mujer o un hombre, según lo que tu hija/o te sugiere.
<b>PREGUNTAS</b>	En este espacio es fundamental que no juzgues, no rechaces la información de tus hijos si te mencionan que les atrae el mismo sexo, mantén la calma como padre o madre y si necesitas ayuda profesional búscala, apóyalo y sobre todo guíalo para que este en una relación sana y no dañina.
<b>EVALUACION</b>	Haz un pequeño repaso de lo que hablaste con tu hijo o hija sobre lo que aprendió.
<b>TIEMPO</b>	30 minutos

Anexo 8. Guía práctica de los Derechos sexuales y reproductivos. Unidad 4

## Anexo 9

Respuestas de las Evaluaciones de Seguimiento a las Guías Prácticas.

Evaluación de Seguimiento a la Guía Práctica de la Unidad:			
I X M _____		EDAD 3}	Fecha: 15 octubre 2020
Marque X si usted considera mala, regular o buena en los siguientes ítems:			
Preguntas	Mala	Regular	Buena
¿Cómo le pareció la dinámica en esta unidad?			X
¿Cómo pareció el contenido general de esta unidad?			X
¿Cómo fue la comunicación con su hijo/a en esta unidad?			X
¿Cómo le pareció la forma en la que está escrito el contenido de esta unidad?			X
¿Cómo le pareció la explicación y el desarrollo de los encuentros virtuales?			X
Aspectos a Mejorar:			

Anexo 9. Respuesta 1

## Anexo 10

## Respuesta 2

Evaluación de Seguimiento a la Guía Práctica de la Unidad: <u>1</u>			
F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	EDAD: <u>10</u>	Fecha: <u>26 de septiembre</u>	
Marque X si usted considera: mala, regular o buena en los siguientes ítems:			
Preguntas	Mala	Regular	Buena
¿Cómo le pareció la dinámica en esta unidad?			X
¿Cómo pareció el contenido general de esta unidad?			X
¿Cómo fue la comunicación con su hijo/a en esta unidad?			X
¿Cómo le pareció la forma en la que está escrito el contenido de esta unidad?			X
¿Cómo le pareció la explicación y el desarrollo de los encuentros virtuales?			X
<b>Aspectos a Mejorar:</b> <u>que debemos de conectarnos todos para ir por un mejor</u>			

Anexo 10. Respuesta 2

## Anexo 11

## Respuesta 3

Evaluación de Seguimiento a la Guía Práctica de la Unidad: _____			
F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/>	EDAD: <u>37</u>	Fecha: <u>25/09.20</u>	
Marque X si usted considera: mala, regular o buena en los siguientes ítems:			
Preguntas	Mala	Regular	Buena
¿Cómo le pareció la dinámica en esta unidad?			X
¿Cómo pareció el contenido general de esta unidad?			X
¿Cómo fue la comunicación con su hijo/a en esta unidad?			X
¿Cómo le pareció la forma en la que está escrito el contenido de esta unidad?			X
¿Cómo le pareció la explicación y el desarrollo de los encuentros virtuales?			X
<b>Aspectos a Mejorar:</b> <u>Puede ser a la vez la mano antes de hablar. Para que no olemos todos al mismo tiempo</u>			

Anexo 11. Respuesta 3

## Anexo 12

## Respuesta 4

Evaluación de Seguimiento a la Guía Práctica de la Unidad:			
F. M.	EDAD	Fecha:	
Marque X si usted considera mala, regular o buena en los siguientes ítems:			
Preguntas	Mala	Regular	Buena
¿Cómo le pareció la dinámica en esta unidad?			X
¿Cómo pareció el contenido general de esta unidad?			X
¿Cómo fue la comunicación con su hijo/a en esta unidad?			X
¿Cómo le pareció la forma en la que está escrito el contenido de esta unidad?			X
¿Cómo le pareció la explicación y el desarrollo de los encuentros virtuales?			X
Aspectos a Mejorar: - la comunicación es un poco regular + un poco			

Anexo 12. Respuesta 4.

## Anexo 13

## Respuesta 5

Evaluación de Seguimiento a la Guía Práctica de la Unidad: 1			
F. X M.	EDAD 15	Fecha: 07/09/2020	
Marque X si usted considera mala, regular o buena en los siguientes ítems:			
Preguntas	Mala	Regular	Buena
¿Cómo le pareció la dinámica en esta unidad?			X
¿Cómo pareció el contenido general de esta unidad?			X
¿Cómo fue la comunicación con su hijo/a en esta unidad?			X
¿Cómo le pareció la forma en la que está escrito el contenido de esta unidad?			X
¿Cómo le pareció la explicación y el desarrollo de los encuentros virtuales?			X
Aspectos a Mejorar:			

Anexo 13. Respuesta 5.

Anexo 14

*Evidencia de los Encuentros Virtuales*



Anexo 14. Encuentro Virtual 1

Anexo 15

*Encuentros dos*



Anexo 15. Encuentro Virtual 2

**Anexo 16**

*Encuentro Virtual 3*



*Anexo 16. Encuentro Virtual 3.*

**Anexo 17**

*Encuentro Virtual 4*



*Anexo 17. Encuentro Virtual 4*



**Anexo 18**

*Entrega de Cartilla al Equipo de la Defensoría de Familia.*



*Anexo 18. Entrega de Cartilla de Adolescencia y Sexualidad.*